

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.992

Segovia.—Miércoles 14 de Septiembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

ATISBOS

Procedimientos caducos

Por ALBERTO CAMBA.

El sistema que hasta la fecha han venido empleando los propagandistas de algunos doctrinarios políticos para convencer a las gentes de que los dogmas que ellos propagan son los únicos que pueden hacer la felicidad del país, va quedando ya algo anticuado. Para ganarse la voluntad del pueblo hay que ofrecerle posibilidades que estén al alcance de su poder y dejarse de maravillarlo con remedios químicos declamados rumbosamente en parlamentos inflados. En vez de destruir lo contrario de lo que se trata de defender, lo que hay que hacer es edificar los ideales que se tratan de imponer. Aunque a primera vista parezcan ambas cosas la misma cosa, se advierte, sin embargo, entre ellas una diferencia fundamental. La política positiva tiene una sola fase: erigir. La política negativa se descompone en dos tiempos: destruir lo viejo y construir lo nuevo. Porque es lo que las gentes se preguntan cuando alguien les dice que hay que acabar con lo antiguo para mejorarlo. Bien responden, ¿pero al destruirse lo viejo con qué se le sustituye? Con lo nuevo—se les podría contestar—. Luego antes de suprimir lo viejo se debe crear lo nuevo. Esto es de una lógica apabullante. La dinámica de la vida no admite intermitencias. La gráfica de esta dinámica es un trazo continuo, indefinido, cuyo impulso y ritmo no pueden suspenderse a voluntad, en momentos determinados, hasta que surja una solución que reanude las actividades biológicas. Es una cosa que no admite espera. La vida es movilidad, avance, desplazamiento hacia el porvenir. La política no tiene encaje el caso de Papús. La muerte no es tampoco un accidente transitorio que pueda sortearse, sino una desaparición definitiva y total.

Una política negativa no destruye a otra positiva, en tanto a la negación no se la haga seguir de una serie de afirmaciones consecutivas. En cambio, una política afirmativa, sin alternación de negaciones, basta automáticamente para dar al traste con la política negativa más consistente y tenaz. Ejemplo. Reconocida la necesidad de ordenar la sanidad pública, se dicta una ley reglamentando la forma de realizar sus servicios. Esto es un caso de política positiva. Si esta ley no responde prácticamente a las verdaderas exigencias sanitarias del país, habrá entonces que derogarla por inútil. La derogación constituye un caso de política negativa; demolición de lo existente. La

ley que derogue esta disposición destruirá su contenido jurídico, pero no hará desaparecer la necesidad que le dió origen. Será, pues, preciso reformar la ley vieja adaptándola a los justos términos de las exigencias sanitarias del momento. Es decir, habrá que hacer una ley nueva. Para que la derogación—política negativa—surta efectos útiles, será indispensable que se la haga seguir de la elaboración de otra ley nueva—política positiva—. Para convencer a las gentes y atraerse núcleos de opinión hay que ofrecer a esas gentes algo que estimule sus apetencias con esperanzas de realización. Padiéramos decir que la política negativa sólo consigue una cosa—destruir—mientras la política positiva consigue dos cosas a un tiempo: demoler lo inútil y erigir lo útil. La política negativa, por consiguiente, es sólo el primer tiempo de la política positiva. Por eso sus soluciones no satisfacen a los que buscan en los recetarios políticos fórmulas resolutivas, en lugar de juegos de ingenio o elucubraciones malabares.

Se impone, pues—en los momentos actuales con más apremio que nunca—una política constructiva que, arrancando de la tradición, como raíz genésica de todos los desenvolvimientos ulteriores, y conservando en sus evoluciones y morfologías la mayor cantidad posible de savia histórica, sea susceptible de admitir cuantas rectificaciones exijan las circunstancias. La rigidez en política suele conducir al fracaso. Para caminar adelante hay que transigir y someterse a las realidades del momento, aunque sea como punto de partida para ir modificando en el transcurso del tiempo lo que se estime susceptible de perfeccionarse, dentro, naturalmente, del ambiente y contingencias que imponga el ritmo de la vida.

Al pueblo comienzan ya a fastidiarle las promesas paradisíacas y los ditirambos rendidos en honor a su soberanía. En ambas cosas dejó de creer hace algún tiempo. El pueblo quiere cosas posibles aunque no tengan apariencias seductoras. Ante esta exigencia de la realidad, se impone la necesidad de que los propagandistas de ciertos dogmas cambien el disco de su oratoria dejándose de estimular la codicia de las gentes humildes con imaginaciones deslumbradoras—creyédolos atacados de una idiotez incurable—para nutrir sus discursos políticos con posibilidades, y mejor aún, con sinceridades.

Las deportaciones

DE GETAFE SALIO ANOCHE OTRO GRUPO DE DIECISEIS DEPORTADOS

Once proceden de Guadalajara y cinco de Madrid

Madrid, 14.—Los periodistas observaron ayer tarde extraordinario movimiento en la Dirección de Seguridad, y ante el mutismo en que se encerró el personal de la misma, se vieron precisados a realizar personalmente activas gestiones para averiguar de qué se trataba. Ya de noche supieron que se habían dado las instrucciones convenientes para organizar un segundo grupo de deportados, encargándose al inspector señor Galnares que con diez agentes se trasladase a Guadalajara y recogiese a once detenidos que habían de figurar en dicha expedición. El señor Galnares fué a Guadalajara con una camioneta de guardias de Asalto y un camión de la Dirección General de Seguridad.

Algunos de los deportados. A las nueve y media de la noche llegó la pequeña expedición a la cárcel de Guadalajara y en el vehículo de la Dirección de Seguridad subieron once detenidos, cuyos nombres se reservaron cuidadosamente. Sin embargo, se vió que entre ellos figuraban don Francisco Manella, don Jaime Artega, hijo del ex duque de Infantado, don Clemente Alonso, don José Vallejo y el señor Sanz de Diego.

Cuando los once presos estuvieron en el camión volvió a ponerse en marcha la comitiva, trasladándose a Madrid; pero sin detenerse en la capital continuaron por la calle de Menéndez Pelayo, puente de la Princesa y carretera de Aranjuez, a tomar una transversal que los llevó hasta Getafe. Entre los deportados de Madrid figura el capitán Silvestre.

Al llegar los expedicionarios de Guadalajara a Getafe, se encontraban allí cinco presos llevados a las diez de la noche desde la cárcel de Madrid. Tampoco se facilitó el nombre de estos deportados, aunque a distancia

pudo distinguirse que uno de ellos era el hijo del general Silvestre, que tomó parte en la intentona del 10 de Agosto. Otro era el teniente coronel que fué detenido en el Palacio de Comunicaciones durante el intento de asalto.

Unidos los dieciséis deportados, fueron rodeados por la fuerza pública, que no permitió se acercase nadie a los deportados.

En los andenes no se encontraba ningún familiar.

Se procedió inmediatamente a trasladar los equipajes de los expedicionarios al vagón preparado en el tren correo de Cádiz, y después, entre una doble fila de guardias de Asalto, los deportados fueron subiendo al vagón uno a uno, dando sus nombres al poner el pie en el estribo del coche.

A las once y media el correo de Cádiz reanudó su marcha con la nueva expedición de deportados.

Paso del tren por Aranjuez

A las doce y media el correo de Cádiz llegó a Aranjuez.

Ya en esta estación se encontraban familiares de los deportados que, enterados de su marcha, se habían trasladado en automóvil desde Madrid.

Sin ocurrir incidentes y después de la parada reglamentaria, el tren continuó su viaje, limitándose los deportados y sus familias a cambiar

saludos con los pañuelos y alguna que otra palabra de despedida.

Pasan a bordo del «España 5» otros tres deportados

Cádiz, 14.—Ayer, a las siete y media de la tarde, embarcaron en el auxiliar de los prácticos del puerto, ingresando en el «España número 5», los tres deportados llegados ayer: el canónigo don Andrés Coll, el marqués de Coprani, de Málaga, y don Rafael Vargas, conde de Quintería. El canónigo vestía traje talar.

Acudió a bordo del «España» un actuario del Juzgado de Instrucción a notificar al conde don Alvaro Pacheco Rubio, marqués de Gandul, procesado por evasión de capitales, un auto del juez de Madrid, señor Arias Vila, ratificándole su prisión.

También estuvieron a bordo del transporte los notarios de Cádiz don José Bedoya y don Juan Puebla, requeridos para hacer poderes de varios deportados. Algunos parece ser que hicieron testamento. Al conocerse la noticia de la llegada de los notarios fueron muchos los deportados que demandaron sus servicios. Se afirmaba anoche que la comida del día había sido mejorada por cuenta propia de los deportados. No se ha registrado ningún incidente.

En los muelles se notó durante todo el día gran animación de gente, suponiéndose que la mayoría eran familiares y amigos de los deportados. No se les ha permitido acercarse al buque.

Lo que será el Instituto de Reforma agraria

En el Consejo del viernes se aprobará y podrá constituirse y comenzar su trabajo

Madrid, 14.—En el proyecto que leyó el ministro de Agricultura en el Consejo de ayer, sobre constitución del Instituto de Reforma Agraria, don Marcelino Domingo se proponía que una vez constituido el Instituto fuese este organismo el que redactara el reglamento por que había de regirse; pero teniendo en cuenta que la reglamentación de las funciones está ya determinada en la ley de Reforma agraria, acordó el Gobierno que en el mismo decreto de constitución del Instituto se determinen los preceptos reglamentarios de su funcionamiento.

En consecuencia, el ministro de Agricultura redactará de nuevo el decreto, que someterá a la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará el viernes.

En este decreto, que ayer mismo comenzó a redactar el señor Domingo, se recogerán todos los preceptos consignados en la ley. Así, por ejemplo, se consignará cuanto se refiere a su intervención sobre la retroactividad, la interposición de recursos de los intereses no conformes con las resoluciones adoptadas por las juntas provinciales ante el Instituto de Reforma Agraria, en un plazo de quince días.

El Instituto tendrá una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, y estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representante del Crédito Agrícola oficial, propietarios, arrendatarios y obreros.

Se consignará asimismo en el decreto, como función primordial del Instituto la de formar un inventario de los bienes comprendidos en la base quinta de la ley.

Asimismo será el Instituto el encargado de proponer al Gobierno las excepciones que estime de justicia como reconocimiento de eminentes servicios prestados al país respecto de las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza de España.

Corresponderá también al Instituto la organización de las juntas provinciales agrarias, que estarán integradas por un presidente nombrado por dicho Instituto y por representantes de los obreros, campesinos y propietarios, y en concepto de asesores, el inspector de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los servicios agrónomo y forestal.

Al Instituto corresponderá igualmente resolver si el aprovechamiento de los bienes comunales ha de ser agrícola, forestal o mixto; establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, organizar el crédito agrícola, industrialización de los cultivos, cría de ganados, etc., etc.

En el decreto se creará una asamblea presidida por el presidente del Consejo de ministros; vicepresidente, el ministro de Agricultura, y vocales, los directores generales de

Montes, de Agricultura, de Estadística, de Ferrocarriles; el inspector de Higiene pecuaria, y representantes de comunidades campesinas de propietarios constituidos en asociaciones, de arrendatarios y de aparceros, de todos ellos uno por cada provincia.

La asamblea se reunirá por lo menos una vez al año, y también podrá reunirse cuando lo solicite el presidente o lo pidan las dos terceras partes o el presidente del Consejo ejecutivo.

Este lo presidirá el ministro de Agricultura, y el Consejo será el encargado de aplicar la ley de Reforma agraria. Formarán parte del mismo elementos técnicos en todas las actividades y representaciones impersonales de campesinos, propietarios y arrendatarios o aparceros.

El Consejo ejecutivo se dividirá en varias secciones, cada una de ellas organizada para cumplir fines distintos.

El ministro de Agricultura tiene ya solicitado el crédito de 50 millones que se destina a la ejecución de la Reforma agraria.

—Aprobado en el Consejo del próximo viernes el decreto que llevará don Marcelino Domingo, en opinión de éste podrá quedar designado el personal en la próxima semana y comenzar su actuación en la misma fecha.

El Gobierno no realizará ningún acto que no sea a iniciativa del Consejo ejecutivo.

Este dictará dos disposiciones de importancia: una sobre la siembra en las tierras que sean objeto de expropiación, con la debida indemnización de gastos para los que la realicen, y por el contrario, las más duras sanciones contra los que realicen actos en daño de la riqueza rústica.

La otra disposición se referirá a las tierras expropiables destinadas a los pastos para el ganado y las correspondientes sanciones, también severísimas, para los que produjeran daños en los montes, campos o propiedades incautadas.

Dos individuos degüellan a un guardia civil

Granada, 14.—Anoche en la calle de las Moras se registró un sangriento suceso.

A las ocho de la noche, dos individuos dieron fuertes golpes sobre la puerta de una casa de mala nota. Al no franqueárselos la entrada dirigieron fuertes insultos a sus habitantes.

En este momento pasó por allí el guardia civil Pedro Gutiérrez García, de veintiocho años, que les llamó la atención y les indicó que se alejasen de aquel sitio. Pero los individuos se lanzaron sobre el guardia, y mientras uno le sujetaba los brazos por la es-

Dr. Bienvenido Alonso

MEDICO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

JUAN BRAVO, 72

TELEFONO 193

palda para impedirle todo movimiento, el otro le asestó un corte en el cuello con una navaja. Los agresores, después de cometido el hecho, huyeron, perseguidos de cerca por un soldado.

La víctima fué asistida en la Casa de Socorro de una herida penetrante de 20 centímetros de extensión, que le secciona las venas yugulares. El pronóstico es gravísimo.

Del fracaso complot

Se había dicho que el general Barrera estaba refugiado en Murcia

Registro infructuoso en el domicilio del ex conde de Romanones

Madrid, 14.—A la Dirección general de Seguridad llegó un anónimo, en el que se aseguraba que don Alvaro de Figueroa y Torres, ex conde de Romanones, guardaba en su domicilio gran cantidad de armas y municiones.

Y claro, la Policía, previo mandamiento judicial, practicó ayer un registro en el domicilio del popular conde. Pero no encontró nada punible.

Lo único que encontraron fueron las armas y muy pocas municiones que don Alvaro utiliza para su deporte favorito: la caza.

Buscando al general Barrera

Murcia, 14.—Durante todo el día de ayer circularon con insistencia rumores de que en esta provincia se estaban practicando trabajos policíacos de gran importancia. Se decía que en una finca próxima a Cartagena y propiedad de un súbdito extranjero, se hallaba refugiado el general Barrera.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

El Parlamento ha actuado este mes como una convención, impulsando al Gobierno a muchos extremismos

Las Cortes tienen trabajo para un semestre más. Le parece inexplicable que en elementos conservadores hayan dado sus votos a una ley como la de expropiación de la grandeza, que ataca a la propiedad privada

Salamanca, 14. El diputado agrario don José María Gil Robles ha sostenido una conversación con un redactor de «La Gaceta Regional».

Del diálogo que entablóse damos a conocer los siguientes párrafos:

No hay división en Acción Popular

—La noticia lanzada por el periódico madrileño «Luz» es una insidia. En Acción popular, ni hay división ni puede haberla y mucho menos por los motivos que se indicaban, porque precisamente una de las Bases de Acción Popular es dejar a un lado la forma de Gobierno, y por consiguiente no puede haber división entre sus simpatizantes por esto.

—Precisamente ese punto del programa fué redactado por don Antonio Goicoechea, y mal puede este señor separarse de lo que él mismo redactó.

La propaganda

—¿Qué labor prepara Acción Popular?

—El plan que hay es seguir trabajando en cuanto el Gobierno lo permita. Esto se refiere a la propaganda pública, porque la particular no ha sido abandonada ni un solo día.

Cuenta el partido con 16.000 socios en Madrid

—¿Qué efecto han producido los últimos sucesos?

Para confirmar el rumor visitaron los periodistas al gobernador civil, el cual manifestó que habían llegado de Madrid unos agentes de la Dirección general de Seguridad para cumplir órdenes reservadas pero ignoraba cuál era el resultado de sus trabajos.

Posteriormente, y por conducto particular se ha logrado saber que los referidos agentes estuvieron en una finca situada dentro del término municipal de Dolores, y que en ella practicaron un registro muy minucioso, que no dió el resultado que se esperaba. Lo que no fué posible confirmar, es si en efecto los agentes buscaban en aquella finca al general Barrera.

Si pedís siempre «Anís la Castellana», tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

Los juegos de aguas de las fuentes de La Granja

El verano toca a su fin. La fría temperatura hace que los veraneantes vayan replegándose a las poblaciones de su residencia habitual. Así nos lo comunican desde La Granja y así ocurre en Segovia.

San Ildefonso se dispone a acabar con sus domingos del estío, en cuyos días del verano actual arribaron numerosos excursionistas para admirar el soberbio espectáculo de sus jardines. Dijérase que se prepara para invernar.

Hoy nos comunica el administrador del Patrimonio de la República, don San Ildefonso, don Luis F. Cordero, que el próximo domingo, día 18, correrán por última vez este año las aguas de las fuentes monumentales de los jardines de La Granja.

—En algunos sitios, muy pocos, por cierto, se ha producido un poco de desorientación y miedo. Pero se ha contenido en absoluto, y la prueba de ello es que en Madrid hemos tenido tan sólo trescientas bajas, en una organización que se acerca a diez y seis mil el número de socios que cotizan.

La Reforma agraria

—¿...?

—Los proyectos aprobados recientemente por la Cámara, que se refieren a la Reforma Agraria y al Estatuto Catalán, han encontrado en nosotros una actitud de absoluta oposición.

La Cámara, este último mes, ha actuado como una verdadera convención y en lugar de frenar, al Gobierno, le ha impulsado a muchos extremismos. Por consiguiente, era prudente aligerar la oposición para que se cerraran las Cortes cuanto antes.

La labor del Parlamento

—¿Qué se discutirá ahora en la Cámara?

—A mi juicio, quedan todavía por discutirse y aprobarse los Presupuestos y leyes de Orden público, Congregaciones, Tribunal de Garantías y Electoral.

Es decir, que habrá labor para un semestre más.

TALLER DE CERRAJERIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES METALICAS
REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA «SOLDADURA AUTOGENA»
Se facilitan proyectos y presupuestos de entramados y armaduras de hierro
SE LIQUIDAN 40 BALCONES y REJAS de diferentes medidas y dibujos a precios económicos
BENITO VEGA
JOSE ZORRILLA, 77 TELEFONO 105 SEGOVIA

LA PROXIMA SEMANA ACTUARA EN EL TEATRO JUAN BRAVO
LA NOTABLE COMPANIA COMICA DE
Salvador Mora - Juan Espantaleón
PRIMERA ACTRIZ
IRENE BARROSO
Poniendo en escena las graciosas obras «Tu mujer nos engaña», «Usted es mi papá», «Las víctimas de Chevalier», «Mimí Valdés», todas ellas de gran comicidad.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid, Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Ouentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 28, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

La expropiación de los bienes de los grandes de España

—Esta Ley me ha parecido una medida draconiana, anticonstitucional, injusta. Mucha gente se habrá encogido de hombros al ver que se da contra otros, sin advertir que este es un ensayo de socialismo que el día de mañana podrá completarse. Lo inexplicable es que los elementos que se llaman conservadores, dentro de la Cámara, hayan dado sus votos a una ley que abre un portillo en la propiedad privada.

Acerca de las deportaciones

—En las deportaciones decretadas por el ministro de la Gobernación, es inexplicable que figuren varias personas que están sometidas a proceso. Cuando llegue la celebración del juicio contra estas personas, ¿las traerán?, ¿los condenarán sin oírlos?

Y, entretanto, ¿qué harán si tienen alguna diligencia?

Yo tengo datos muy interesantes para hacer la historia completa de todos los deportados. Algún día se hará pública, y se conocerán datos muy curiosos.

He recorrido todas las cárceles donde se encuentran detenidas muchas personas a consecuencia de los últimos sucesos, y he podido recoger datos que considero de importancia, pero que no es este el momento de darlos a conocer.

Un frente amplísimo contra la ola social

—El porvenir lo veo muy obscuro. Hoy los socialistas son los amos del Poder, y, a mi juicio, todos los elementos de mediano sentido conservador deben unirse en un frente amplísimo contra esa ola social que ha avanzado en España más que en ningún país, excepto Rusia.

El viaje presidencial

EN TOLOSA ES RECIBIDO EL PRESIDENTE CON ENORME ENTUSIASMO

San Sebastián, 14.—Después del banquete celebrado en Eibar en honor del Presidente y séquito, se organizó la comitiva para marchar a Tolosa. En esta población se dedicó a Su Excelencia uno de los recibimientos más entusiastas que se han conocido. Los balcones de muchas casas estaban engalanados con banderas nacionales, y en otros muchos se veían banderas con los colores nacionalistas. A media tarde cerró el comercio.

El Presidente fué recibido en la portería de La Papelera Española por el alcalde y demás autoridades locales.

Luego visitó el Presidente la factoría S. A. M., siendo objeto de manifestaciones de simpatía por parte de los obreros.

Terminada la visita a la S. A. M. se

celebró una recepción en la plaza del Triángulo. Allí esperaba el Ayuntamiento en corporación con todos los concejales republicanos, socialistas y nacionalistas. También estaban los afiliados a los partidos políticos afectos al régimen con sus respectivas banderas, la banda municipal y la de juglares.

Al aparecer el automóvil del señor Alcalá Zamora se desbordó el entusiasmo popular, siendo muy difícil abrir paso entre el pueblo.

Entre grandes aclamaciones, el Presidente fué a la fábrica de boinas de Elósegui, donde se le explicó con todo detalle la fabricación de la boina. Al entrar en la fábrica les fué pedido el número de cabeza a los señores Alcalá Zamora, Zulueta y Prieto.

En el álbum de visitantes, el Pre-

sidente escribió un expresivo elogio de la fábrica por su producción, y el señor Prieto escribió la siguiente: «Yo, si tuviera tiempo, escribiría el elogio de la boina. La usé siempre, de niño y de muchacho. El primer sombrero que estrené fué para casarme. Me daba tanta vergüenza ponerme, que lo llevé en la mano. ¡Ay cuánto eché de menos la boina el día en que por penosos deberes del cargo he de colocarme un sombrero de copa! La boina da personalidad al que la lleva. En el modo de colocársela se descubre todo el fondo psicológico de la persona. La boina descubre el jaque, el pendenciero y hasta al sabio. La acción reveladora de la boina no la tiene el sombrero, y mucho menos el de copa, cuya capacidad extraordinaria parece hecha para albergar los muchos humos de algunos seudo personajes.»

El Presidente, comentando la ocurrencia de Prieto, dijo humorísticamente: «Dios quiera que no tengamos que visitar ahora una fábrica de sombreros de copa.»

A la salida de la fábrica, los señores Alcalá Zamora, Prieto y Zulueta fueron obsequiados con una magnífica boina a la medida, que les habían confeccionado durante el tiempo de la visita. Las boinas llevan bordadas en el forro el nombre de la persona a quien se dedican.

Discurso del Jefe del Estado

De regreso al Ayuntamiento, ante el que se había estacionado numeroso público, el Presidente tuvo que salir al balcón, pronunciando breves palabras. Refiriéndose al espíritu democrático que renace en el País Vasco, dijo que aquí, como en una visita que hizo a Canarias, vió un rincón con exuberante vegetación, que había estado en un tiempo cubierto de lava, que es preciso quitar aquí la lava para que renazca en toda su magnitud en el País Vasco, el espíritu de los fueros, que es consustancial con la democracia. Terminó diciendo que guardaba de Tolosa dos grandes emociones: el día 10 le costaba marchar, porque no le dejaban los tolosanos seguir el viaje, y hoy, día 13, le cuesta también marchar de Tolosa, porque no quisiera separarse de los tolosanos.

La banda municipal tocó el Himno de Riego, La Internacional y el «Guernikako Arbola». En el Ayuntamiento se sirvió un «lunch», y a las siete y media de la tarde, seguidos por una gran muchedumbre, salieron los viajeros para San Sebastián.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA AVIACION CHILENA SE ALZA CONTRA EL GOBIERNO Y DIMITE EL PRESIDENTE

El movimiento
Santiago de Chile, 14.—Ha estallado un movimiento revolucionario bajo la dirección del coronel jefe de la Aviación, contra el Gobierno del Presidente Dávila.

Se ha formado una Junta militar, integrada por el almirante Joana, el general Otero y el coronel Marino.

Se anuncia que la Junta militar ha propuesto al señor Dávila que se encargue del Gobierno hasta que se reúna el Comité de notables, que estará encargado de elegir un Presidente provisional. Este Presidente tendría por misión asegurar la libertad de las elecciones.

Dimite el Presidente
Santiago de Chile, 14.—El Presidente, señor Dávila, ha presentado la dimisión de su cargo.

El jefe del movimiento revolucionario, coronel Merino, ha procedido

SE DESCUBRE UN ATENTADO COMUNISTA PARA HACER SALTAR EL PARLAMENTO ALEMAN

Un discurso de Von Papen
Berlín, 13.—En el discurso pronunciado por el canciller von Papen, y que ha sido radiado, éste hizo las siguientes manifestaciones:

—Habló al pueblo alemán por el intermedio de la radio, porque el Reichstag que acaba de ser disuelto no ha estimado necesario siquiera escuchar la lectura del programa del Gabinete del Reich inscrito en el orden del día.

El canciller, refiriéndose a la cuestión de la igualdad en el desarme, dijo que contrariamente a las falsas interpretaciones que hacen algunos periódicos extranjeros, Alemania quiere formalmente el desarme, y nadie se felicitará más por ello que Alemania, si todos los Estados cumplieran sus compromisos jurídicos y morales sobre esta cuestión.

Después de decir que está dispuesto a aceptar proposiciones de desarme, siempre que estas medidas se apliquen a todas las naciones, pues Alemania no se resigna a ser un pueblo de segunda categoría manifestó que no obstante el resultado obtenido en los primeros cinco meses, nos ha decepcionado cruelmente, pues a pesar del Pacto Kellogg parece ser que todo el mundo se inhibe de cumplir sus compromisos de desarme.

Reclamamos nuestro derecho, y con satisfacción vemos que no estamos aislados en esta lucha, pues no hallaría mejores palabras para reivindicar los derechos indiscutibles de Alemania a la paridad de armamentos, que las pronunciadas por el jefe del Estado italiano, señor Mussolini, en su artículo publicado ayer.

Hemos entrado en negociaciones con Francia primeramente, porque sabemos que esta nación es la más alejada de nuestros puntos de vista, pero bien sabemos que no podrá decidirse nada sino de acuerdo con otros Estados.

Protesta del presidente del Reichstag

Berlín, 13.—El señor Goering,

a la formación de un Gobierno provisional y nombrado Presidente interino de la República al general Blanco, comandante en jefe del Ejército chileno.

Paraguay y Bolivia

Las tropas uruguayas ocupan el fuerte Boquerón
Buenos Aires, 14.—Informaciones de origen boliviano y paraguayo se contradicen en lo relativo a los combates habidos cerca del fortín Boquerón.

Según los corresponsales de guerra argentinos, las tropas paraguayas ocupan el fortín, pero los bolivianos se mantienen también en sus alrededores.

Bombardeos aéreos
La Paz, 14.—Aviones paraguayos bombardean el fortín Arce, sin producir daños.

El pueblo, que tanto se trae lleva en estos días de democracia

seguramente hablaría bastante importantes tamaños informaciones que las de las sesiones del Congreso.

Huelga decir que el impuesto que satisface la industria azucarera o, mejor dicho, la participación que ella tiene el Estado, causa dos males terribles moral y materialmente.

Es el primero que, las empresas azucareras ante el ejemplo de la racionalidad estatal, no vacilan en lo vulgarmente se dice «echar el resto». Y hacen, como es natural, el siguiente razonamiento.

Si el Estado, sin arriesgar capital ni aportar trabajo de dirección administración se alza con la cifra de nuestro negocio, no deja de ser muy justo que los que somos propietarios y dirigentes y administradores debemos de percibir equis litado al cuadrado.

Otra protesta de la Comisión del Reichstag

Berlín, 13.—La Comisión de resguardo de derechos del Reichstag, que representa al Parlamento alemán cuando están suspendidas las sesiones, ha adoptado por unanimidad, menos el voto de los nacionales alemanes, dos resoluciones presentadas por el partido del Centro, declarando una de ellas que la disolución del Reichstag ha sido hecha violando la Constitución, y la otra que el voto emitido ayer por el Gobierno es, sin embargo, constitucionalmente válido.

La Comisión ha reclamado también la supresión del régimen de excepción en Prusia.

Contra el decreto de disolución

Berlín, 13.—El presidente del Reichstag, señor Goering, ha declarado que recurrirá ante el Tribunal Supremo del Reich, en Leipzig, contra el decreto presidencial de disolución.

Un atentado comunista para hacer saltar el Reichstag

Berlín, 13.—Se anuncia que anoche se ha descubierto un atentado comunista para hacer saltar el Reichstag.

Sin embargo, en los registros efectuados por la Policía sólo se han encontrado folletos de propaganda.

La industria azucarera y el Estado

La industria azucarera española es todo un galardón para el país. Sus promotores y dirigentes han conseguido independizarnos de otro producto extranjero.

Muchas hectáreas de territorio patrio, muchas familias de españoles viven honrada y holgadamente de las faenas de esta producción.

Recientemente don Indalecio Prieto se refería a la cuantiosa riqueza que en tierras del Guadalquivir representaba la implantación del cultivo de la remolacha. Y sobre todo hacía resaltar la espléndida fuente de ingresos que para el Estado representaba la mencionada industria.

Esto es verdad. La remolacha es una riqueza para el país, pero veamos con más detenimiento no la riqueza en sí, que ya es muy estimable, sino la forma en que ésta se distribuye y conste que ya enfrascados en un desmenzamiento de la cuestión, sentimos mucho amargar al lector la alegría que le habrán causado muy justamente los párrafos que anteceden.

El Estado percibe por cada kilogramo de azúcar que se fabrica un impuesto de cuarenta y cinco céntimos. Después de decir esto merece la pena que continuemos desmenuzando?

Ahora nos explicamos por qué en España se burla con tanta facilidad la ley de usura. Ahora empezamos a comprender la causa de los manejos que contra la economía patria emprende la especulación; ahora también comprendemos, siquiera sea a medias, el por qué el capital no es tan emprendedor como pudiera y debiera.

No es una perspectiva muy agradable para el que arriesga su capital en una nueva industria tener que dar al Estado, no un impuesto preferencial de un bajo tanto por ciento, sino una participación cuantiosa en los beneficios.

Y si son de este jaez las relaciones entre el Estado y la Industria, ¿nos causa asombro una cualquier teoría de estatificación de las industrias? Desconocemos la participación

que pueda tener el Estado en clase de industrias, pues el voto «impuesto» se nos resiste cuando cifra en una cantidad análoga del costo de producción.

Hasta hace poco sabíamos que el Estado español practicaba la «estatificación» según expresión de Azafia. Que «sibaba» al soldado y al funcionario un respetable tanto por ciento de lo que le pagaba; sabíamos que la industria y el comercio, grandes o pequeños, abrumados a impuestos de momento de su instalación echaban pestes contra el Estado, muy justamente, desde tiempo memorial. Pero estos cuarenta y cinco céntimos de impuesto por cada kilo de azúcar que se produce en España, nos han escandalizado tanto como los supuestos manejos que entienden la Comisión de responsabilidades.

Es lástima que otras personas mejor enteradas y más familiarizadas con los secretos y las sorpresas —nada agradables por cierto— nuestro Fisco voraz no saquen a lucir las lacras y los abusos inefables de las covachas de la Administración.

El pueblo, que tanto se trae lleva en estos días de democracia seguramente hablaría bastante importantes tamaños informaciones que las de las sesiones del Congreso.

Huelga decir que el impuesto que satisface la industria azucarera o, mejor dicho, la participación que ella tiene el Estado, causa dos males terribles moral y materialmente.

Es el primero que, las empresas azucareras ante el ejemplo de la racionalidad estatal, no vacilan en lo vulgarmente se dice «echar el resto». Y hacen, como es natural, el siguiente razonamiento.

Si el Estado, sin arriesgar capital ni aportar trabajo de dirección administración se alza con la cifra de nuestro negocio, no deja de ser muy justo que los que somos propietarios y dirigentes y administradores debemos de percibir equis litado al cuadrado.

Sabemos de una poderosa em

COLEGIO DE PADRES DOMINICANOS

Primera y Segunda Enseñanza

PENSION: 675 PESETAS

SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

sa que cierra todos sus ejercicios con más de veinte millones de beneficio líquido. Y sabemos también, y es más triste, que se permite el ostentoso lujo de tener que ingeniar los sueldos de ministros, hasta para la Prensa cotidiana.

Sabemos y librenos Dios de crear los casos y las cosas de lo que hay una Sociedad que para los altos cargos (y también para los bajos) un establecimiento de beneficencia. Y nos parece muy bien. Es realme doloroso que todos los abogados los ingenieros y hasta los ex diputados de las familias aristocráticas, simplemente distinguidas, carezcan de sitio adecuado donde lucir sus iniciativas o por lo menos sus títulos.

Pero no es menos lamentable que todas esas prebendas, bicocas y nonjias, las tenga que pagar el ciudadano cada vez que precisa endulzarse el café con leche.

Bienhaya cualquiera industria, incluso la azucarera, si da de comer muchos y nos independiza de algún producto exterior. Pero según y conforme. Porque si no es agradable que nos exploten los extranjeros, encontramos improductivos e ineficaces, más doloroso resulta que explote el Estado, el propio Estado español, que en lugar de regular la producción y el consumo, la utilidad prudencial y el beneficio usuario, ayudando a la industria patrio, empiece por explotarla para que ésta explote en paz, sin tasa y causa lógica, hasta el lucero del alba.

(De la «Agencia Internacional Aroca»)

SEÑORA... antes de efectuar sus compras le interesa, en beneficio de su bolsillo, visitar la

CASA MAYO

CALLE ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12 (FRENTE A LA ZAPATERIA)

Terminadas las grandes reformas introducidas en nuestro establecimiento, presentamos actualmente al público un magnífico y variado surtido en los artículos de temporada

Las nuevas existencias recibidas y dispuestas para su venta a los precios más económicos, imponen al público la necesidad de visitarnos si quieren adquirir sus artículos en las mejores condiciones

En artículos para camisas, telas blancas, sábanas, retores, panas, mantas de lana, etc., etc., tenemos las mejores calidades a los precios más bajos, señalando algunos a continuación para conocimiento del público

	Pesetas.		Pesetas.
Mantas de Palencia, matrimonio, grandísimas, en CASA MAYO	18,00	Colchas, seda, fleco Manila, matrimonio, de 60 pesetas, en CASA MAYO	18,90
Sargas de camisas, clase extra, las de 1,25, en CASA MAYO	1,10	Sábanas, retor, matrimonio, de 6,50, en CASA MAYO	4,50
Pana bordón extra, la mejor de 5 pesetas, en CASA MAYO	4,50	Colchones torcido, matrimonio, de 18 pesetas, en CASA MAYO	10,50
Vichys medio ancho, los de 1 peseta, en CASA MAYO	0,60	Camisetas hombre, punto liso, de 2,50, en CASA MAYO	1,60
Semilanas de vestidos, las de 1,75 pesetas, en CASA MAYO	1,25	Popelines de lana de vestidos, de 3 pesetas, en CASA MAYO	2,25
Piezas de tela blanca, sólo en CASA MAYO	5,25	Cretonas, últimos dibujos, de 1,50, en CASA MAYO	1,00
Crespones de seda enormes, los de 4 pesetas, en CASA MAYO	2,90	Colchas de piqué, flecoborlas, de 8,50, en CASA MAYO	5,90
Opales colores, muy sólidos, los de 1,25 pesetas, en CASA MAYO	1,00	Calzoncillos retor fuertes, de 4 pesetas, en CASA MAYO	3,00

Para comprar barato... CASA MAYO
Los mejores precios... CASA MAYO
CASA MAYO
ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12.--SEGOVIA

LA EMPRESA DE LOS TEATROS JUAN BRAVO-CERVANTES

tiene el honor de participar al respetable público que a partir del jueves, 15 de Septiembre, da principio a la proyección de grandes películas sonoras de las temporadas 1931-32, 1932-33, por haber contratado con las principales casas cinematográficas su material de primera categoría

EN EL TEATRO CERVANTES

El jueves, 15, a las siete y diez y media de la noche

LA FIERA DEL MAR

Nueva edición sonora con nuevas escenas de un realismo emocionante, interpretada por JOHN BARRYMORE

Estrenada recientemente en el cine de LA AVENIDA y reprisada en los principales cines de Madrid

Sábado, 17

BESAME OTRA VEZ

Opereta en tecnicolor a gran espectáculo. Película estrenada con grandioso éxito en RIALTO y reprisada en varios cines

Domingo, 18

Doble asesinato de la calle Morgue

OTRO GRAN EXITO DEL CINE DEL CALLAO

(De nuestra segunda edición de ayer)

El Presidente de la República es recibido con entusiasmo en varios pueblos de la provincia de Guipúzcoa

Llegan a Cádiz otros tres deportados. La Prensa de Barcelona publica artículos comentando la aprobación del Estatuto

Consejo de ministros

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Nota oficiosa

Presidencia.—Prorrogando por un año el Decreto de 30 de Septiembre de 1931, que se refiere a la concesión de créditos a los agricultores para la siembra.

Guerra.—Se estudió un expediente relativo al ofrecimiento de terrenos para establecer un campo de aterrizaje en término de Sabadell.

Agricultura.—El Consejo inició el estudio del proyecto sobre creación del Instituto de Reforma Agraria.

Instrucción pública.—Decretos elevando a escuelas profesionales las elementales del Trabajo de Vigo y Ilex de la Frontera.

Expediente sobre contratación de obras para la construcción de un nuevo edificio destinado a Escuela Normal, en Cuenca.

La Universidad de Zaragoza

El ministro de Instrucción pública dió cuenta del informe recibido del Claustro de la Universidad de Zaragoza referente a la cesión del inmueble donde se halla establecido dicho centro, al Municipio de aquella ciudad, a cambio de la construcción de los edificios necesarios para establecer debidamente la Universidad.

La suspensión de periódicos

A la salida del Consejo, los periodistas interrogaron nuevamente a los ministros si se había tratado de los periódicos suspendidos, coincidiendo todos en decir que no se habían ocupado de tal asunto.

El Presidente de la República visita varios pueblos de Guipúzcoa

San Sebastián.—A las nueve de mañana emprendió el Presidente de la República su anunciada excursión para visitar diversos pueblos de la provincia.

En Orío se tributó a Su Excelencia un entusiasta recibimiento.

En Orío se tributó a Su Excelencia un entusiasta recibimiento. Llamó la atención del Jefe del Estado un arco en el que se leía la siguiente inscripción: «Los veinte republicanos de Orío, saludan al Presidente.»

Se le contestó que ese era el número de los que se hallaban afiliados a los distintos partidos.

En Zarauz acudieron a recibir oficialmente al Presidente de la República un concejal del Ayuntamiento y nutridas representaciones de la U. G. T. y de los partidos republicanos.

Los obreros rogaron a Su Excelencia que fuera al Ayuntamiento, cuyos balcones se hallaban engalanados con colgaduras y banderas de los colores nacionales.

En Guetaria y Zumaya acudieron las Corporaciones municipales en pleno a saludar al Presidente de la República, desbordándose el entusiasmo de los vecindarios respectivos.

El jefe del Estado visitó en Zumaya la fundición Dostolaza.

A mediodía llegó la comitiva presidencial a Eibar, donde el Presidente fue objeto de un recibimiento grandioso.

En todas las calles se levantaron arcos con expresiva dedicación.

Desde los balcones se arrojaban muchísimos ramos de flores sobre el co-

che presidencial y algunas mujeres se acercaban al señor Alcalá Zamora abrazándole y besándole.

Una guardia cívica estaba encargada de mantener el orden y abrir paso a la comitiva.

El señor Alcalá Zamora recorrió la población en un coche descubierta, acompañado del alcalde.

Los señores Prieto y Zulueta, y el general Queipo del Llano marchaban a pie a los lados del vehículo, confundidos con la multitud.

Al llegar el Presidente al Ayuntamiento, la multitud, congregada en la plaza Mayor, prorrumpió en vítores y aplausos incansables, obligando al Presidente a pronunciar un breve discurso, en el que dijo que la República se gestó en San Sebastián y nació en Eibar.

El público pidió a grandes voces que hablara el ministro de Obras públicas, pero éste se negó cortésmente, haciendo que subiera el balcón de las Casas Consistoriales al director de la banda municipal, para desde allí dirigir el Guernikako Arbola.

Después se celebró una recepción en el Ayuntamiento y a continuación el Presidente visitó las escuelas y la exposición de armería.

A las dos de la tarde salió con dirección a Azepeitia, Azcoitia y Tolosa.

La Firma del Estatuto

San Sebastián.—El Municipio prepara grandes fiestas con motivo de la llegada de las personalidades que han de asistir a la ceremonia de la firma del Estatuto.

La visita del señor Herriot

San Sebastián.—Aunque se había dicho que el señor Herriot visitaría al Presidente de la República en San Sebastián, hoy se ha desmentido la noticia, asegurándose que el jefe del Gobierno de Francia realizará dicha visita en Madrid a mediados de Octubre.

Llegada de más deportados

Cádiz.—Procedente de Málaga llegaron a esta capital, ingresando seguidamente en la cárcel, el canónigo señor Coll y el ex marqués de Caproni.

De Jaén llegó don Rafael Pérez de Vargas, ex conde de Quintería.

Se asegura que estos señores embarcarán al anoecer en el «España número 5».

(ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS A LAS DOS DE LA TARDE DE HOY)

Los ministros de Agricultura y de Hacienda han salido para San Sebastián con objeto de asistir mañana a la firma del Estatuto

En Bilbao la C. N. T. ha declarado la huelga general como protesta contra la muerte de un sindicalista por un cabo de Asalto

365.012 pesetas para reparación de carreteras en la provincia de Segovia

Madrid.—En virtud de orden que publica la «Gaceta» sobre el plan de obras de reparación de toda clase de carreteras, correspondiente a 31 Jefaturas de Obras públicas y que han de subastarse durante el año actual con cargo al crédito concedido de 17.375.000 pesetas distribuidas entre aquellas, corresponden a la de Segovia, para la reparación de diversas firmes con riesgo asfáltico, cantidades cuyo total asciende a pesetas 365.012.

Nuevos detalles de la salida de los deportados

Madrid.—De la Cárcel Modelo salieron anoche, para formar parte de la segunda expedición de deportados, únicamente tres personas y no cinco como se ha dicho, no siendo ninguno de ellos de gran significación. En total, los tres deportados llevan ciento veinticinco pesetas.

A las nueve y media de la noche llegó a la Cárcel Modelo un automóvil de la Dirección de Seguridad, que entró en el jardín. Los agentes de la Policía que lo ocupaban pasaron directamente al despacho del director, quedando listos en breve tiempo todos los documentos que necesitaban.

La llegada de varios autocares llenos de viajeros, causó la natural extrañeza entre las numerosas personas que había en las proximidades de la prisión, pues creyeron que se procedía a organizar otra expedición numerosa. Poco después se supo que en dichos coches habían llegado sesenta y dos sindicalistas detenidos en el Puente de Vallecas.

Desde anoche, hasta las siete de

¿Se ha planteado la crisis en la Generalidad?

Barcelona.—Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores de haberse planteado la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

El consejero señor Terradellas, a quien interrogaron los periodistas, dijo que nada sabía de la crisis, pero que suponía que el rumor tiene su origen en que algunos consejeros estiman que ha terminado el período provisional de la Generalitat, una vez aprobado el Estatuto.

Añadió que el señor Maciá no aceptará ninguna dimisión, caso de que se presentara.

Para asistir a la firma del Estatuto, en San Sebastián, marcharán los señores Terradellas, Gassol, Companys, Moya, Estelrich y otros.

La Prensa catalana y el Estatuto

Barcelona.—La mayoría de los periódicos locales publican artículos y comentarios sobre la aprobación del Estatuto.

«El Diario de Barcelona», en un editorial que titula «Con el Estatuto a cuestas», dice que es trascendental en grado sumo la aprobación del Estatuto y alude a la responsabilidad que ha de recaer sobre todos los catalanes, cuyos esfuerzos deben tender a evitar un fracaso que sería terrible.

«El Noticiero» y «La Veu» publicarán esta noche un artículo de Cambó en el que se dice que ahora tiene Cataluña un Estatuto de autonomía digno de ser apreciado, aunque no sea el que resume todas las aspiraciones de la región. Hay que mostrar el agradecimiento a los políticos no catalanes que han ayudado con sus votos y colaboración a que el Estatuto sea una realidad.

Señala, en primer lugar, como acreedores de esta gratitud a los señores Alcalá Zamora, Azaña, Bello y los nacionalistas vascos.

Agrega que el Estatuto no se ha-

biera aprobado de la forma que hoy está, de no haber hecho explosión, en el momento crítico, el complot pretoriano que paró en seco la campaña antiestatutista.

Alude a los generales Barrera y Sanjurjo, diciendo que han contribuido con su loca aventura a que se acelerara la aprobación de aquél.

«El Diluvio» de hoy publica un artículo titulado «Miremos al porvenir», en el que se pide que el Estatuto se implante con toda firmeza y autoridad.

Dice que al frente de los destinos políticos de Cataluña se encuentran hombres retardatarios, demasiado apegados a la tradición y que estamos en la hora de cesar en la adoración del pasado y de mirar al porvenir, relegando lo vetusto al panteón de la Historia. Evitemos odios y rencores—dice—y cesen para siempre las actitudes bélicas. Nada de Corpus de sangre ni de «Es Segadors». Ha llegado la hora de que nos confundamos todos en un noble anhelo y que vibre el ansia de todos como un solo corazón.

Anuncios de huelga en Sevilla

Sevilla.—La C. N. T. ha publicado un manifiesto rectificando las manifestaciones que hizo en el publicado ayer. Dice que se hallan dispuestos los afiliados a esta organización a ir a la huelga el día 15 de los corrientes, prescindiendo de la colaboración de los comunistas.

Un incendio

Cáceres.—Esta mañana se declaró un incendio en una casa propiedad de don Manuel Durán. En el piso bajo de la casa había un taller de reparación de automóviles y recauchatación.

En los trabajos de extinción resultaron heridos leves el delineante municipal don Francisco Moreno y el guardia de Seguridad Alejandro Expósito.

El edificio quedó destruido por completo. Se elevan las pérdidas a 50 000 pesetas.

«El Zeppelin» pasa por Valencia

Valencia.—A las ocho de la mañana cruzó sobre esta capital, a escasa altura, el dirigible «Conde de Zeppelin». Los pasajeros saludaban con los pañuelos desde las ventanillas de la aeronave.

El llegar el zeppelin a la altura de Torrente, tomó rumbo hacia Baleares.

LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

Table with exchange rates for Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Reichsmarks for Dia 12 and Dia 13.

también irá con él el ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que esta noche asistirán a una comida que la Junta del Puerto de Pasajes ofrece al Presidente de la República y mañana por la noche estarán de regreso en Madrid.

Más bajas en el Ejército

Por disposición del «Diario Oficial», quedan separados definitivamente del servicio, el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felú, los capitanes don Rogelio Castedo y don Alfredo Gascó, y el teniente don Santos Hernández.

Se concede el empleo de general del brigada honorario, al coronel de Infantería, retirado, don Pedro Valiente y don Ricardo Muriel.

Idem a los coroneles de Caballería, retirados, don Octavio de Toledo y don Leopoldo Domínguez.

Huelga general en Bilbao como protesta contra la muerte de un sindicalista. Algunos desmanes de sindicalistas y comunistas

Bilbao.—Esta mañana se ha declarado la huelga general, organizada por la C. N. T., con motivo de la muerte en Madrid del sindicalista Claudio Ochoa, a consecuencia de un disparo que le hizo un cabo de guardias de Asalto al intentar agredir a éste.

Desde las primeras horas, los sindicalistas y comunistas se dedicaron a recorrer las obras, para paralizar los trabajos.

Pronto lograron el paro absoluto en los ramos de la siderurgia, metalurgia y fundición, así como en el ramo de la construcción.

Cerró la mayoría de los comercios de las barriadas extremas por miedo a violencias de los huelguistas.

Los tranvías salieron a prestar servicio, pero a las diez y media se retiraron, quedando sin comunicaciones la villa. Numerosos obreros se situaron en la calle de la Ribera a dicha hora, esperando la llegada de los tranvías, a cuyo encuentro salieron.

En la línea de Durango subieron a los coches y se apoderaron de las manillas, arrojándolas a la vía. Quedaron parados por esa causa unos veinte tranvías.

Los guardias de Asalto se presentaron en dicha calle, pero a su sola presencia huyeron sindicalistas y comunistas, sin que aquéllos lograran practicar detenciones.

A la misma hora, en la calle del Correo, un guardia municipal vió correr a un individuo perseguido por un grupo que gritaba: «¡A ese!». El desconocido logró refugiarse en el campanario de la iglesia de Santiago, donde logró detenerle el guardia municipal y, después de cachearle, le esposó con unas cuerdas y procedió a conducirlo a la Comisaría. Pero al pasar junto al bar «Uzcudun», unos ciento cincuenta huelguistas se apoderaron del detenido, y con navajas, cortaron las ligaduras, poniéndole en libertad seguidamente. El guardia, que se llama José Guinea, pretendió oponerse a los propósitos de los sindicalistas, y resultó con erosiones de carácter leve.

Se sabe que el individuo libertado por sus compañeros huelguistas, había roto dos lunas de escarpate valoradas en 400 pesetas, en el establecimiento de librería de don José Gorbea, situada en la calle de la Sombrerera y otra, su valor 600 pesetas, en el comercio del señor Camarero, establecido en la misma calle.

A las cinco y cuarenta minutos de la madrugada se produjeron cuatro o cinco detonaciones en el monte Caramel, produciendo alguna alarma, por suponerse que se trataba de la explosión de barrenos en las obras de traída de aguas.

A las siete de la mañana se presentó en la Comisaría el vecino Rufino Echevarría, denunciando que, cerca de su casa, situada en el citado monte, dos columnas de hierro de la Unión Eléctrica aparecían rotas por explosión de petardos, y que otra columna tenía atados al pie hasta 22 cartuchos de dinamita y cuatro fulminantes que no hicieron explosión por estar húmeda la mecha.

Todos los artefactos fueron recogidos y trasladados al Parque correspondiente.

Otro suceso ha ocurrido en la calle de la Viuda de Epalza. Un individuo que huía perseguido por el público y por un guardia municipal, fué intimado a detenerse, pero en lugar de hacerlo contestó haciendo algunos disparos que sembraron la alarma en aquella vía. El comercio cerró sus puertas inmediatamente. El fugitivo logró huir por una calle adyacente a la plaza de Galán y García Hernández.

En la calle de la Concha irrumpió un grupo de mozalbetes de catorce a dieciséis años, que se decidieron a coaccionar a los obreros. Fué detenido Andrés Iturrana, de catorce años, al que le fué ocupada una pistola de juguete. Estos mozalbetes no dejaron entrar en las obras de un taller de hojalatería.

En Baracaldo se trabaja casi normalmente.

En los Altos Hornos trabajan 1.900 obreros de 3.000 que componen la plantilla de la factoría.

En Sestao trabaja la mayoría de los obreros de «La Vizcaya», pero no así los pertenecientes a los ramos de albañilería y hojalatería.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

dolid, y acompañado de su tan distinguida señora, llegó ayer a Segovia nuestro querido amigo el académico Adolfo de Sandoval, presidente de honor de la Sociedad Cervantina y de la Biblioteca y Museo internacionales cervantinos.

De su viaje por Galicia, el ingeniero de Montes don Manuel Martínez de Pisón y su distinguida familia.

De Barcelona, el inspector de Sanidad provincial, don Santiago Colomo.

Ha salido: Para Traspinedo (Valladolid), el cura ecónomo de la iglesia de San Millán, de Segovia, don Fausto López Velticia.

Una boda

En la iglesia de Santa María de Ríoseco (Valladolid), contrajeron matrimonio, el día 10 de este mes, la señorita Maury López Bravo y el oficial de Correos y paisano nuestro, don José Luis Peñalver, hijo del también funcionario del Cuerpo don Luis, con destino en Segovia.

La novia vestía elegante traje de ceremonia nupcial y el novio de etiqueta.

La concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un almuerzo.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas venturas, salieron para varias poblaciones del Norte de España y del Extranjero.

Préstamos hipotecarios. Informes, don Fernando Rivero, Isabel la Católica, número 7, Segovia.

CONFITERIA

Se traspasa en Valladolid, en el mejor barrio, pocos gastos y de gran porvenir, montada con lujo, teniendo obrador y vivienda en la misma. También se venden una batidora, una refinadora y una plástica de caramelos. Razón, en Valladolid, Fructuoso García, número 18, don Gregorio Recio.

Vendo tres mil pies, terciado y terciadillo, chopo, bueno, seco. Julián Sanz Matesanz, en Prádena (Segovia).

Se vende camión, tres toneladas, 21 H. P., a toda prueba. Razón, San Francisco, 23, principal, Segovia.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Fausto Encinas, en Pinillos de Polendos.

Se arriendan los pastos del caserío de Berny, para 660 ó 700 cabezas de ganado lanar, desde el día 15 de Septiembre hasta el 1.º de Abril, tiene buenos encerraderos. Para tratar, en Marugán, con el presidente.

Sirvienta se necesita para un señor solo en Abades. Razón, José Moreno.

Se arriendan los pastos y la caza del caserío de Redonda el Nuevo y dehesa de San Antonio, en término de Marazoleja, Segovia. Para tratar, en Madrid, don Víctor Guedán, calle de Núñez de Arce, número 5.

Se vende una chota suiza, de seis meses. Razón, San Antón, 4, Segovia.

De sociedad

Viajes

Han pasado el día en Segovia, visitando sus monumentos artísticos, el crítico de Arte valenciano don Juan Lacomba y el maestro nacional señor Pizarro, a quienes acompañaron durante su visita los escritores don Alberto Camba y don Francisco Martín y Gómez.

Se han trasladado: Desde San Ildefonso a Madrid, los marqueses de Selva Alegre, y desde El Espinar, también a la capital de la República, los condes de Finat.

Han llegado: Procedente de Burgos y de Vall-

RESTAURANTE

JULIAN DUQUE (el Chato)

Amplios comedores, recientemente reformados

Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

Cervantes, 14 Teléfono 275

SEGOVIA

INFORMACIONES COMENTADAS

La economía española en un informe francés

Por DIONISIO PÉREZ.

L'Espagne Economique se titula este voluminoso libro (672 páginas en folio francés), compuesto por el doctor Lucien-Graux, del Consejo de Comercio Exterior de Francia, y además novelista, historiador, tratadista médico y viajero infatigable... De este autor conocía yo un libro semejante, «Le Maroc Economique», de que alguna vez he utilizado cifras, hechos y observaciones. El ministro de Comercio e Industria de Francia le había encargado, además, otros «rapports» —no hay palabra castellana que la traduzca exactamente en este sentido— sobre Turquía y Rumania, sobre Grecia, sobre Checoslovaquia y sobre la producción y comercio de perfumes. Estos estudios o informes han sido publicados y sometidos, por lo tanto, al juicio público y a la libre crítica de los doctos en cada especialidad. Cito estos antecedentes para dar idea al lector de cómo el doctor Lucien-Graux tiene ya una práctica y un perfeccionamiento en la manera de informarse y documentarse y en el arte de exponer, explicar, justificar y deducir. Queda dicho también que Lucien-Graux no es el economista obscuro y conceptuoso, envenenado de terminologías y con empaque de pedante catedrático que aquí gastamos, sino un escritor claro, luminoso y ameno, que al hablar de intereses materiales y de problemas económicos y de productos de la naturaleza o del trabajo humano lo hace con su estilo airyante y sugestivo de historiador, novelista y cronista. Es un amplio espíritu capaz de sentir la honda y conmovedora poesía de las estadísticas y de recurrir sobre cosechas, explotaciones mineras, siegas, zafras y recolecciones, transportes marítimos, terrestres y aéreos, emisiones financieras, impuestos, aduanas, moneda, etc., etcétera, con la misma emoción cordial y el mismo interés pasional con que evoca la figura de la Reina Católica y del Cid o con que contempla los portentosos paisajes hispanos, haciendo un índice de «balcones» naturales, que hasta ahora nadie catalogó en España; desde el monte Tecla en la desembocadura del Miño al Iguelo en San Sebastián, desde Peñas Luengas a la Alhambra granadina... Este «rapport» económico comienza con un capítulo titulado «Las bellezas de la Naturaleza, las obras

maestras de los hombres y la lección de la Historia, que es el más rendido homenaje que se ha hecho a España en los tiempos presentes. Muchos abstrusos y obtusos españoles no podrán comprender cómo esto pueda y deba interesar a un ministro de Comercio e Industria. Y algo más interesante aún que aquella página admirable de Geopolítica: una de bibliografía, en que Lucien-Graux resume cuanto han escrito sobre España, viajeros y literatos franceses. Sobre este escenario de comprensión, de justicia, de admiración, de readimiento cordial y efusivo, el informador del Gobierno francés coloca la figura económica de la España nueva, de la España reconstruida en la depuración de la guerra europea y en su propia revolución.

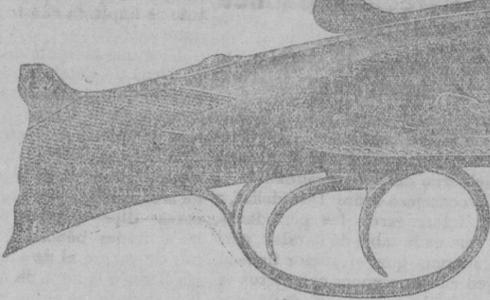
¿Cómo es esta España vista por el escritor francés? No hay posibilidad de refundir en la brevedad de unos párrafos la compleja exposición hecha en casi setecientas páginas. Yo no conozco que en España se haya hecho un estudio tan completo, tan acabado, tan certero de la arquitectura de nuestro país; estudio no limitado a un recuento de actividades económicas y valores fiduciarios, sino de todos los componentes que integran nuestra vida nacional: impulsos etnológicos, determinaciones históricas, cooperación de la Naturaleza, evoluciones sociológicas y orientaciones políticas.

El mercado español y sus tráfico de importación y exportación, singularmente en sus relaciones con el mercado francés, están estudiados siguiendo clase por clase y partida por partida la catalogación hecha por nuestro Arancel de Aduanas, completado este estudio con informaciones de sorprendente exactitud sobre nuestras producciones fundamentales. En algunas, la hecha sobre el vino español, por ejemplo, el escritor francés nos provee de datos y señala orientaciones que tienen para nosotros completa novedad y que recogeré en otros artículos.

En otras materias—el transporte marítimo y el ferroviario, la emigración, la mano de obra extranjera, las comunicaciones postales, el turismo, el cinematógrafo, nuestra acción en Marruecos, etcétera—Lucien-Graux ha puesto en manos del ministro de Comercio e Industria de

JOYA DE LA INDUSTRIA ARMERA ESCOPETA MUNDIAL

GARANTIZADA



FABRICACION ESMERADISIMA ESBELTA Y LIGERA

Pesa 300 gramos menos que los modelos conocidos hasta la fecha

PRECIO ECONOMICO

DISTRIBUIDOR CON DEPOSITO PARA LA VENTA EN LAS PROVINCIAS DE AVILA Y SEGOVIA: EL VALENCIANO

EZEQUIEL ALBELLA

AREVALO (AVILA)

APARTADO 21

TELEFONO 77

Francia una documentación, llena de enseñanzas para nosotros mismos.

Más de una semana, durante muchas horas cada día, me ha entretenido la lectura de este libro, que puede llamarse monumental, por su tamaño y por su complejidad y abundancia. No se puede leer estos textos, abarisco adelante, como se lee una novela u otro libro de gusto pasatiempo. Como una fruta acrios incita «L'Espagne Economique» a sorber y saborear todo su jugo; se comienza a señalar párrafos en cada página para releer luego despaciosamente, se continúa por tomar notas y apuntes para comprobar hechos y cifras y se acaba por colocar el tomo, en un estante a la mano, entre los libros guías de consulta frecuente. Una vez más se da el caso de que tengamos que conocer a través de un idioma extranjero hechos de nuestra vida nacional.

Encadenados a nuestra insignificancia profesional, contemplando el hermoso libro (precio: 200 francos), nos preguntamos los menguados escritores españoles cómo pueden componerse obras de tanta perfección y esplendor.

El doctor Lucien Graux vino a España, donde ya estuviera en 1925 de paso para Marruecos, y recorrió casi enteramente la Península; visitó Sociedades económicas y Cámaras agrícolas y comerciales, recorrió campos y minas, escuchó a gobernantes y financieros, recogió estadísticas y monografías, compró libros, planos, fotografías. En estas andanzas le acompañaron y sirvieron los diplomáticos de su país, desde el embajador de Madrid y sus agregados comerciales al cónsul del más pequeño puerto español en el Atlántico o en el Mediterráneo. Cuando llegó a España le recibió en la Presidencia del Consejo de ministros Primo de Rivera. Cuando se ha marchado le despidieron en Barcelona personajes de la República. Esto es, que la misión económica o comercial confiada por el ministro francés a Lucien-Graux ha durado tres o cuatro años y, por lo tanto, ha debido de costar una suma que en España parecería inverosímil fuera puesta a disposición de ningún escritor.

Este escritor ha entregado al ministro francés un libro, que enaltece a España y honra a España, que es una ardiente y emocionada propaganda de España, «país de milagros»... Milagro de corazón, de voluntad y de inteligencia en la historia y en la realidad presente... ¿Qué hará España para corresponder a la hidalga nobleza con que Lucien-Graux ha puesto su vigorosa mentalidad de artista en el estudio de nuestros problemas económicos?

El asesino del Presidente de la República francesa

París, 14.—Gorguloff, el asesino del Presidente Doumer, fué guillotinado de madrugada.

El Presidente de la República, señor Lebrú, se negó a firmar el recurso de gracia.

La guillotina se alzaba en el bulevar Arago, en una calle desierta, cercana

a la cárcel de la Santé, pues es sabido que en Francia las ejecuciones se llevan a cabo en la vía pública.

En torno de la máquina hay un cordón de tropa para que no penetren dentro de él, nada más que los periodistas y los policías.

La muchedumbre se colocó a un centenar de metros de distancia, contenida por fuerzas de Caballería. En la celda del reo se presentaron a las cinco y veinte el Pope ruso que le asistió en los últimos momentos y los defensores que le acompañaron al cadalso.

Un furgón anticuado, tirado por un viejo caballo, recorre la distancia que hay de la cárcel al lugar de la ejecución, saludándole las tropas de caballería, inclinando los sables.

En la parte trasera del vehículo apareció, bajando una escalera, el reo, con las manos atadas. La hoja de acero cayó, cercenando la cabeza de Gorguloff. En este instante, trazo el Pope el signo de absolución, llevando el furgón con el cadáver del reo, a la Escuela de Medicina, donde será examinado el cráneo del criminal.

La sentencia se cumplió a las cinco y cincuenta minutos.

Ante los frecuentes robos, varios patrones montan vigilancia y matan a un supuesto ratero

Y el público intentó lincharlos

Barcelona, 14.—Desde hace algún tiempo los campos situados en la barrida de Casa Antúnez venían siendo objeto por parte de elementos desconocidos de robos de frutos y de cuantos objetos llegaban a su alcance. Los dueños de los campos mencionados montaron un servicio especial de vigilancia con objeto de sorprender y detener a los autores de las fechorías.

Anoche, a las ocho y media, alarmaron la barrida unos disparos. La gente vió que un hombre, por la carretera Navarro, corría desesperadamente, y tras él a cuatro o cinco desconocidos que disparaban sus pistolas contra él. Cuando éste se hallaba en dicha carretera, cerca de la casa de Consumos, un certero disparo de arma larga le alcanzó y dió con su cuerpo en tierra. Al ver caer a la víctima, los agresores huyeron precipitadamente.

Al ruido de los disparos acudieron al lugar del suceso una pareja de la Guardia civil y otra de guardias urbanos. Entre los numerosísimos vecinos obreros de la barrida que se congregaron en dicho lugar se hacía toda clase de comentarios. Parece que los perseguidores de la víctima y autores de su muerte eran cuatro propietarios de otros tantos campos de la barrida, y que el causante directo del suceso era un guarda jurado.

Identificado el cadáver, ha resultado ser Francisco Cálvez García, de veintitrés años, soltero.

Fueron avisados los familiares del muerto, y al ver su cadáver acudieron su madre y siete hermanos suyos, desarrollándose las escenas que son de suponer.

Hoy, eclipse parcial de luna

Hoy, miércoles, habrá un eclipse parcial de luna, que será visible en toda España. La luna entra en la penumbra que proyecta la tierra a las diez y ocho horas y cinco minutos de tiempo medio oficial. No es fácil observar ese momento; pero a partir de él el disco lunar va perdiendo gradualmente brillo hasta las diez y nueve horas y diez y ocho minutos, en que se verifica el primer contacto con el cono de sombra. Ese contacto con la sombra es uno de los momentos más curiosos para el observador.

El disco lunar va siendo invadido por la sombra hasta las veintinueve horas y un minuto, en que sólo quedará visible y poco brillante un pequeño arco, para ir agrandándose, hasta que a las veintidós horas y cuarenta y tres minutos se verifica el último contacto con la sombra. Desde entonces el disco aparece completo, aunque invadido por la penumbra, la cual desaparece a las veintitrés horas y cincuenta y seis minutos.

Se vende una casa en la calle José Zorrilla, número 74. Para tratar, con su dueño, Evaristo Barnejo, San Vicente Ferrer, número 8.

debe presentarse nuevamente en el Parlamento.

—Clavel Pero con un fin y un carácter completamente distinto al que tuvo hasta ahora. La minoría será como cualquier otra de las que actúan en las Constituyentes.

—¿La integrarían todos los diputados catalanes, sin excepción?

—Casi todos los que formamos la Esquerza; el contingente mayor y seguramente, los de Acción Catalana. En cuanto a los diputados de la Lliga regionalista, siendo su criterio y manera de ser, pensar y apreciar tan diametralmente opuesta a la nuestra, es imposible que se acerquen a nosotros.

—¿Se designa a alguno como posible jefe de esta minoría?

—Todavía no.

Se venden en Abades 112 obradas de tierra y cinco casas con una panera. En Marugán, 26 obradas de pinar y leña seca de los mismos. Informará el señor Pastor, en Marugán. Se admiten proposiciones hasta el día 20.

Se vende una vaca holandesa, primizada. Para tratar, con Benigno Contreras Tarragón, en Caballar.

Pérdida de un bastón, palo de palma y paño de asta, en la plaza del Azoguejo o retrotes públicos calle San Juan. En la Administración de este periódico se dirá su dueño, quien gratificará si se lo entregan.

Se venden las casas números 14 y 16 de la carretera de Boeciguillas, frente al fiadero de San Lorenzo. Para tratar, con Crescencio Alonso, en Mata de Quintanar.

Notriza se necesita para criar en casa de los padres. Informes, Pablo Ferradal, en Bernardos.

Huéspedes Se desean dos, sitio céntrico y habitación con sol. Razón, en la Administración de este periódico.

El coronel presidente de la Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

HACE SABER: Que debiendo celebrarse el acto de admisión de proposiciones libres para la adquisición de los artículos que al final se expresan, necesarios para atenciones de la CLINICA MILITAR DE SEGOVIA, durante el próximo mes de Octubre, pueden, los que deseen tomar parte en la licitación, presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, por todos o parte de los artículos necesarios, acompañadas cada una de ellas de la cédula personal, recibo corriente de la contribución industrial por el que haga sus ofertas y comprobante de haber hecho en la Caja de la Clínica Militar el depósito del 1 al 10 por 100 de la total proposición que presenten. Dicho depósito podrán retirarlo inmediatamente de hechas las adjudicaciones, los proponentes a quienes no se les adquiriera ningún artículo; a los restantes les será devuelto tan pronto hayan terminado su compromiso.

El plazo de admisión de proposiciones estará abierto hasta las doce horas del día 25 del mes actual en la administración del Hospital Militar de esta plaza.

ARTICULOS QUE SON OBJETO DE CONCURSO

ARTICULOS	UNIDAD	CANTIDAD NECESARIA	OBSERVACIONES
Aceite vegetal.....	Kilo	36	El importe del presente anuncio será de cuenta de los oferentes.
Arroz.....	>	36	
Azúcar.....	>	30	
Bacalao.....	>	9	
Café.....	>	8	
Carbón de cok.....	>	2,300	
id. de hulla.....	>	1,050	
id. vegetal.....	>	300	
Fruta seca.....	>	15	
Garbanzos.....	>	21	
Jabón pinta azul seco.....	>	75	
Judías blancas.....	>	12	
id. pintas.....	>	14	
Lentejas.....	>	20	
Leña.....	>	1,275	
Pasta para sopa.....	>	7	
Patatas.....	>	220	
Tocino.....	>	14	
Vino tinto.....	Litros	90	
Carne de vaca limpia.....	Kilo	>	
Gallinas.....	Número	>	
Hueso de vaca.....	Kilo	>	
Huevos.....	Número	>	
Leche de vaca.....	Litro	>	
Manteca de cerdo.....	Kilo	>	
Merluza.....	>	>	
Pan de primera.....	>	>	
Jamón.....	>	>	

(1) De estos artículos no se señala cantidad, pues han de adquirirse en el día, exactamente los que dispongan las prescripciones facultativas.

Los artículos han de reunir las condiciones exigidas en el Reglamento del plan de alimentación, siendo todos ellos de primera calidad. Dicho Reglamento se halla a disposición de los proponentes en la Administración de la Clínica Militar de Segovia, todos los días laborables, de las nueve a las trece horas.

Los artículos que se ofrecen se entenderá que han de ser entregados en los almacenes de dicha Clínica, en los días, horas y cantidades que se les ordena.

Valladolid, 10 de Septiembre de 1932.—D. O. del coronel presidente: El capitán secretario, Salvador Salinas.



No se prive Ud. del placer de hacer fotografías

Es mucho más fácil de lo que Ud. piensa: no se precisan conocimientos especiales; en unos minutos aprenderá Ud. a manejar un

“Kodak”

Hoy Ud. aprueba el disparador, nos entrega sus películas a revelar, y mañana le devolvemos sus bellas fotos terminadas. Es mucho más económico de lo que Ud. supone: tenemos «Kodaks» sencillos, ligeros, precisos, sólidos, para todos los gustos y para todos los bolsillos.

“Kodaks”, desde 72 ptas. “Brownies”, desde 22 ptas.

Droguería y perfumería de FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA. Revelado y positivado, ampliaciones.

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

SORPRESAS ARQUEOLOGICAS

Otro misterio en una tumba egipcia

Por HIPOLITO LEÓN JORDÁN.

Herodoto, el Padre de la Historia, que nació el año 484, antes de Jesucristo, en Helicarnaso (Grecia) y cuyas narraciones de viajes están consideradas como veraces y ponderadas, hizo una excursión a Egipto contándonos con todo detenimiento las condiciones de vida en el inmenso y misterioso país por aquellas épocas.

Pero lo más asombroso de este relato es que cuando Herodoto llegó al pie de las pirámides, éstas ya se encontraban en idéntico estado de antigüedad milenaria y abandono, que, por ejemplo, a principios del pasado siglo XIX.

Si el foro romano y el teatro de Mérida nos parecen a nosotros antiquísimos y son en algunos siglos muy posteriores a Herodoto, no llegando su antigüedad actualmente a dos mil años, imaginémosnos lo verdaderamente lejana que se hallará la fecha de fundación de las pirámides que en el siglo en que Herodoto las visitara, ya tenían de antigüedad el doble de los siglos transcurridos desde Herodoto hasta nuestros días.

Cuando este viajero (que con relación a la antigüedad del país que visitaba, resulta casi tan moderno como Blasco Ibáñez), estuvo al pie de las pirámides, ya habían pasado sobre éstas y sobre el Egipto unos miles de años y unos cientos de miles de sucesos. Nadie se acordaba apenas de los reyes de las primeras dinastías; y las mismas pirámides, las sepulturas y los hipogeos coetáneos de la cuarta dinastía, ya habían sufrido entonces los asaltos milenarios de los ladrones y profanadores de sepulturas; y las rapiñas y voracidades de mercachifles y chararileros de aquellas remotas épocas.

Vacias y desoladas las pirámides y tumbas, yacían semienterradas en la arena, sumidas en el mutismo y abandono de los siglos. Y en cuanto a Menes, el primer rey de la primera dinastía, y no digamos ya los Abidos, los once reyes que le precedieron, estaban casi olvidados en los anales poco menos que míticos o legendarios.

Baste considerar que todos los Faraones de que nos habla el Antiguo Testamento como contemporáneos de las andanzas de los caudillos del pueblo de Israel, eran ya entonces, con relación a las primeras dinastías egipcias, bárbaros tiranuelos adventizos, enseñoreados del valle del Nilo después de haber arrasado y aniquilado los últimos vestigios de las civilizaciones precedentes.

A los «casos» o reyes pastores, pertenecía el gañán coronado con tufo de Faraón tradicional y auténtico, que hizo de José el israelita, un personaje.

Y aunque después de estas dinas-

tias bárbaras volvió a caer la majestad faraónica sobre la cabeza de un presunto descendiente de las antiguas dinastías, vuelven a transcurrir algunos miles de años hasta los tiempos de Cleopatra, la reina más popularizada por las novelas y por el cine, cuando entre el Egipto de las pirámides y el de esta reina había tanta semejanza como pudiera haberla entre la España de Amílcar Barca y la de Alcalá Zamora, aunque en un sentido inverso del progreso.

Así, pues, cuando hoy, la moderna Egiptología nos pone delante de los ojos no sólo los tesoros materiales hallados en las criptas invioladas después de cinco mil años de robos y de saqueos organizados, sino también el tesoro científico y filosófico de aquellos remotos tiempos en que, de la manera más natural del mundo, se habla de reyes divinos y de «razas solares» y en que los personajes históricos se funden y entrelazan con las divinidades de la Teología egipcia, nos sentimos sobrecogidos por un effluvio de misterio y por primera vez tenemos el convencimiento de que todos nuestros prejuicios históricos y filosóficos, si algún fundamento tienen, nos están tan misterioso e inaccesible como el misterio del pensamiento egipcio milenario.

A principios del siglo XIX y con el hallazgo en la ciudad egipcia de Roseta de una piedra que tenía grabada la misma inscripción, en tres clases de caracteres jeroglíficos hieráticos y griegos, Champollión pudo por fin descifrar el sentido de tan antiguo sistema escriturario de Egipto y ya después de este descubrimiento la Egiptología recibió tan grande impulso, que pronto los viejos papiros y monumentos no tuvieron ningún secreto grafológico para los arqueólogos.

En lo que se refiere, pues, a la Egiptología, el esfuerzo de los sabios fué protegido y estimulado por el dinero de los potentados y así con los millones de Morgan, pudieron emprenderse excavaciones que dieron por resultado, entre otros descubrimientos, el de la tumba o «mastaba» del más antiguo de los Faraones; del propio Menes, el fundador de la primera dinastía y del que llegó incluso a creerse que era un rey mítico fabuloso.

Luego, otras excavaciones sistemáticas, realizadas con auxilio de los datos que suministraban las inscripciones que se iban traduciendo, llevaron a las relativamente recientes que culminaron en el descubrimiento de la tumba de Tut-Ank-Amen, tan pródigo en tesoros y maravillas, cuanto en desgracias y «casos» inexplicables.

Pero otro descubrimiento posterior no menos raro y curioso que todos los anteriores, fué el realizado no ha mucho tiempo al pie de la Gran Pirámide, en el suelo de roca y arena de la meseta de Gizeh.

Partiendo del punto medio de la Gran Pirámide, en dirección al Este, aún puede verse protegido por un vallado de alambres de púas una enorme excavación rectangular de una profundidad vertical de treinta y cuatro metros.

Al fondo de esta poza gigantesca se ve una cámara funeraria, horadada en la roca viva, de seis metros de longitud por 3,50 de ancho y dos metros tan sólo de altura. Pues bien: esta cámara fué socavada hace cinco mil años para servir de última morada a una Faraona, y era por tanto mil ochocientos años más antigua que la de Tut-Ank-Amen. La descubrió la misión arqueológica que desde hace treinta años está llevando a cabo en aquella concesión excavaciones metódicas.

Esta cripta se encontró, pues, absolutamente intacta e inviolada porque la entrada de la excavación estaba tan maravillosamente disimulada, que ha sido necesario todo el rigor científico adoptado por los arqueólogos del siglo XX, para dar con ella.

Sobre un monolito, apoyada contra una de las paredes de la Cámara funeraria todo alrededor de una silla de manos encontrada en medio del mobiliario, se han podido descifrar fácilmente, esculpidos en bellos jeroglíficos de oro, los nombres, títulos y protocolo de la Faraona propietaria de la tumba:

«La esposa real del Señor de la doble corona, hijo de la verdad.»
«La madre del rey del Norte y del Sur, sabio en todas las cosas.»
Kutu-Keops—vida, salud y fuerza.

«La hija del dios que fecundó el vientre de madre entre perfumes.»
Hotep-Heres

«Para millones de años.»

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Cree que ahora empieza la revolución

La lista de grandes de España expropiados sólo alcanzará a unos cuarenta o cincuenta

San Sebastián, 13.—Varios periodistas han sostenido en San Sebastián un diálogo con don Alvaro de Figueroa. Le interrogaron acerca de la Reforma agraria, y manifestó:—No fuí al Parlamento a intervenir en la discusión porque era tiempo perdido y porque me habían dicho que defendía mi propia causa. Además, estoy hecho a golpes; si me los dió la Dictadura, ahora me los da la República. Paciencia.

Como ha dicho el señor Azáña, este es el primer acto revolucionario, y yo añado que ahora empieza la revolución, y cualquiera la detiene.

Interrogado si consideraba justa la confiscación de bienes de la noble-

za, dijo:—¡Bastante tienen los nobles! No es exacto que sean 345 nobles, porque algunos tenemos cinco y seis grandezas; están los hijos de familia y quienes con una fortuna grande no poseen una fanega de tierra y muchos no tienen tierras ni capital. La lista quedará reducida a unos cuarenta o cincuenta. Yo entiendo que a mí no me alcanza.

Ignoro si se aplicará la ley rigurosamente, pero creo que se ha ido contra un fantasma. La grandezza dió un cambio muy grande el año 80, cuando la desvinculación, que fué obra de Sagasta. Por ejemplo, el duque de Osuna tenía cuarenta títulos y treinta grandezas y permitió des-

conectar cada uno de los ducados y se hicieron hasta veinte grandezas distintas. La misma casa de Altemira tenía cuarenta.

Se perdió entonces el carácter histórico, resultando la grandezza de dos clases.

Yo seguiré la suerte de los míos, pues no quiero meterme con ellos. Se puede dejar de ser grande, pero no se puede dejar de ser caballero.

Continuó diciendo que ignora si don Alfonso conservará sus ilusiones. Yo sólo puedo hablar de las mías. Ayer tenía la de ver ganar en el hipódromo de Lasarte al caballo de mi nieta Casilda, y ganó otro de mi hijo.

Zapatería LOS CHICOS

Ha recibido miles de modelos de la última moda en señora, caballero, niñas y niños. Por visitar la zapatería LOS CHICOS nada perderán, es la casa que más surtido tiene y la que mejores calzados vende

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

Parece que el Gobierno se presentará a las Cortes con los presupuestos el día 1.º de Octubre.

DEL CONSEJO DE AYER

NOTAS DE AMPLIACION

La reorganización de los servicios de Aeronáutica

Madrid, 14.—En el Consejo celebrado ayer, fué examinado con todo detenimiento el Decreto de la Presidencia relativo a la reorganización de los servicios de Aeronáutica.

El jefe del Gobierno leyó los antecedentes. Consiste el propósito en crear la Dirección general de Aeronáutica dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros. La Dirección general de Aeronáutica condensará los diferentes servicios.

La necesidad de esta Dirección general estriba en que no hay aviación suficiente para crear el ministerio del Aire; pero se estima necesaria una Armada aérea independiente de la aviación de cooperación que pertenecen a Guerra y Marina. Además, la referida Dirección general tendrá a su cargo fomentar la aeronáutica civil.

El Consejo se ocupó de la tarea de acoplar esta reorganización a los nuevos presupuestos. Hay que evitar la duplicidad de servicios con objeto de que tenga mayor eficacia y al propio tiempo se opere en ellos una economía.

Todavía no se ha pensado en la persona que ocupará esta Dirección. Los periódicos madrileños irán apareciendo de manera escalonada

Aun cuando los ministros negaron que en el Consejo se ocupasen de los periódicos suspendidos, parece que es propósito del Gobierno el ir levantando la suspensión a esos periódicos de una manera escalonada, a partir de una fecha que quizá esté cerca del día 20 del presente mes.

Considerable aumento en el Ministerio de Marina

El ministro de Hacienda instó a sus compañeros a que terminen sus respectivos presupuestos y se los entreguen cuanto antes para su estudio. Los presupuestos para 1933 serán más flexibles, apartándose, por lo tanto, de la rigidez que tienen los en curso. En Marina, por ejemplo, hay dos atenciones que cumplir: una de ellas, la Marítima de guerra. El ministro se propone que sea efectiva la que hoy existe, pues en la actualidad, tal y como se encuentra, es poco provechosa. La Comisión que nombra el señor Giral ha realizado, en unión del ministro, una gran labor para lograr que nuestra Marina de guerra sea en adelante eficiente. No se podrá llevar a cabo lo que la citada Comisión solicita; pero, aun sin construir un buque más, es menester atender sus deseos, y ello supone un aumento considerable en el presupuesto.

Hay que prestar atención, igualmente, a la Marina civil. Las líneas transoceánicas con América del Sur y Central tendrán que quedar bien cuidadas, y, por lo tanto, en este punto los presupuestos sufrirán aumento, así como en la misma sección, en lo referente a las primas de construcción de buques, ya que es preciso fomentarla.

Inauguración de la temporada teatral en Segovia

Se efectuará con la compañía cómica de Salvador Mora

El próximo día 24 se efectuará en Segovia la inauguración de la temporada teatral. A este fin, la empresa de los teatros segovianos ha preparado un magno acontecimiento: La actuación de la compañía cómica de Salvador Mora, actor que tanta admiración y simpatía logró despertar en nuestro público.

Esta compañía, formada por artistas destacados en el género cómico, entre los que figuran Juan Espantaleón e Irene Barroso, actuará en el teatro Juan Bravo los días 24 y 25 de Septiembre, poniendo en escena las siguientes rejecijantes obras: «Tu mujer nos engaña», «Usted es mi papá», «Las víctimas de Chevallier» y «Mimí Valdés».

Dada la brillante actuación de esta compañía en la temporada pasada, es de esperar que los días citados se ponga en el teatro de la plaza Mayor el cartel de «no hay localidades».

A VALLADOLID

La juventud del Círculo Mercantil organiza su IV excursión

Nuevamente la inquieta «muchachada» que compone la Juventud del Círculo Mercantil va a darnos prueba de su pujante organización, pues coincidiendo con las fiestas que se celebrarán en la vecina capital castellana, su Directiva, de cuyo espíritu de organización y excelentes resultados constantemente nos viene dando muestras, proyecta para el día 18 del corriente una excursión al punto que antes reseñamos y es de esperar que la igual que las anteriormente realizadas, la próxima sea un nuevo triunfo que sumará a los repetidos éxitos obtenidos.

Que el mejor éxito corone los esfuerzos de esos animosos muchachos, es lo que deseamos, ya que estos viajes, aparte su carácter recreativo, contribuyen sin duda al acercamiento espiritual entre los pueblos marcados en los itinerarios.

CONTRERAS.

EN SEGOVIA USARÁN LOS SOLDADOS GUERRERA DE LANA CAQUI

Se declara reglamentaria, con carácter provisional, la guerrera de lana caqui, para las tropas de la quinta, sexta y séptima divisiones orgánicas, pero hasta que la práctica haya demostrado la imprescindible necesidad de dicha prenda, se limita, por ahora, su uso a las guarniciones de las plazas siguientes: Jaca, Huesca y Barbastro, en la quinta división; Burgos, Pamplona, Logroño, Palencia, Vitoria y Estella, en la sexta; y Zamora, Segovia, Salamanca y Valladolid, en la séptima.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE

AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón.—Arlabán, 7.—MADRID



ECOS DE LA PROVINCIA

Riaza

La romería de Montanares

Se celebró con regular animación, pues la víspera llovió torrencialmente y nadie podía esperar que el tiempo abonanzase en la medida necesaria para poder subir a pasar el día a aquellas alturas de la sierra.

La fama del predicador Padre Rincón de los Sagrados Corazones arrastró, sin embargo, a numeroso gentío.

Por la noche, hubo muy animado baile en la Plaza, y después en el Casino, donde actúa un quinteto estudiado, traído para estas fiestas por la Agrupación Artística de Riaza.

Toros

Con bastante lleno se ha celebrado la primera corrida.

Luis Prados (Litri II), con Faustino Alonso, Jerónimo de la Torre, Minuto y Catá, son los encargados de entenderse con los bichos.

Primero, beriendo en negro, buena planta, se porta como un bravo, si bien algo conocedor de su situación, no se presta al lucimiento. Sin embargo, Litri y los suyos veroniquean magistralmente, plantan los correspondientes con regular acierto y llega la suerte suprema en la que Litri, después de buenos pases, acaba con una sola en su punto. Grandes aplausos y aunque mereció la oreja, la plaza, distraída, no debió darse cuenta de su deber.

Segundo, jabonero, mogón, huído, es protestado por el público. Los diestros hacen lo que se puede y por fin Litri lo despacha de una delantera y descabello.

Tercero, negro, buena pinta, bravo, es toro con el que se espera lucimiento y así resulta con la capa, con banderillas, que, sin excepción, se plantan por todos unos pares pintados. Litri, con la muleta, hace primores, que arrancan enorme ovación y despacha con una media después de un intento.

La plaza, distraída por la detención de un capitalista que se arrojó al ruedo después de estar el toro ya matado, pasa sin pedir la oreja y rabo, que muy bien merecido se la tenía Litri en esta corrida, que podemos calificar con la excepción del segundo, de buena por los toros, y superior por la cuadrilla.

CORRESPONSAL.

12 9 932.

Lastras del Pozo

Boda rumbosa

El día 11 del actual, y en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el venturoso enlace matrimonial de la simpática señorita Laurentina Moreno López, hija de los ricos propietarios de Monterrubio don Luis y doña Patrocinio, y el gallardo joven Antimo Migueláñez Cubo, hijo del acomodado labrador y acreditado industrial de esta localidad don Antonio y de su bondadosa señora doña Joaquina.

Bendijo la unión el culto y virtuoso cura ecónomo, don Cándido Gil Manso, actuando como padrinos el opulento industrial de Sargacia don José de Gustia y su esposa doña Petra Martín.

Después de la ceremonia, los invitados, que lo eran en gran número, dadas las muchas simpatías y amistades con que cuentan las expresadas familias, fueron obsequiados con

un abundante y surtido refresco, y durante todo el día, con succulentas comidas, habiéndose celebrado también animados bailes, amenizados por la clásica música del país.

Reciba el nuevo matrimonio y sus apreciables familias mi más cumplida enhorabuena.

CORRESPONSAL.

12-9-932.

Villoslada

Petición de mano

Por don Pedro Martín, guarda mayor del caserío de Acedos, y para su hijo Luciano, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ureula Lumbreras, hija del rico propietario de esta localidad don Cecilio.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos, así como sus distinguidas familias, nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Pilar Herranz, distinguida esposa del maestro nacional de esta localidad, don Angel Gómez Ramos.

Reciban los padres de la criatura nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva

Conferencia del señor Roldán

El domingo, día 11, por la mañana, a la hora anunciada, dió la conferencia el señor Roldán, con bastante concurrencia, aunque, ni mucho menos, la que se esperaba y debió asistir.

Hizo la presentación del orador don Pedro Balbuena, labrador de este pueblo.

Principió el señor Roldán con un saludo a Santa María y a toda la provincia. Dijo después que sería una cobardía ocultar el dolor que siente en estos momentos al no ver las representaciones nutridas que esperaba y debían de asistir, no en atención a quien habla, sino por conveniencia de los labradores.

Refiriéndose a la supresión de tasas que decretó el Gobierno Berenguer, recuerda que fué el orador quien se puso al frente del movimiento de labradores que logró restituir aquéllas.

Justifica el fundamento de la ley de tasa en un aspecto de derecho público que garantiza el derecho de los más contra la codicia de los menos.

Hay—dice—quien cree necesaria esa ley, por el abandono en que han estado los intereses del campo.

Aconsejó a los labradores que se capaciten y pidan medios para hacerse por sí mismos mercados que garanticen precios remuneradores a sus productos.

Hasta que esto llegue, es necesario la eficacia en el cumplimiento de las tasas. Con este fin, el señor Roldán lee una instancia dirigida al señor ministro de Agricultura, donde se proponen medidas en ese sentido.

Dice el señor Roldán que debe esperarse a conocer del Gobierno el Decreto, y si, como espera, están tomadas todas las medidas, limitarse a dar las gracias al Gobierno, y si

faltase algo, le ayudaremos y colaboraremos indicando lo que en nuestro honrado sentir debe hacerse. En uno o en otro sentido se dirigirá la instancia, si así lo acordáis. (Se acepta indicando que los mismos pueblos se encarguen de mandar las firmas.)

Dice que va a ocuparse de las calumnias de que es víctima, y no por él, sino por el prestigio de la causa que defiende. Los explotadores me llaman bolchevique. Y esto lo dicen los que más tienen que agradecerme, aquellos a quienes aseguré el precio de su trigo y defendí su propiedad privada, dentro del límite necesario a la conveniencia social. Y yo les digo: despreciando vuestra ingratitud continuaré trabajando. Pero si queréis vivir, seguir mi doctrina, porque si os ciega la ambición queriéndolo todo, no tendréis paz, y lo perderéis todo también. Dicen otros que quiero medrar a costa de los labradores. Son éstos los eternos envidiosos y caciques que sostienen feudos y preeminencias a costa de la desunión e ignorancia de los labradores. Naturalmente, éstos no pueden querer que os unáis y odián a muerte a quien, como yo, trate de unirlos.

Llevo nueve años de lucha, no tengo una peseta, he comprometido la fortuna de mi hermano y mi crédito, pues debo más de treinta mil pesetas y he perdido la salud recorriendo más de cuatro mil pueblos rurales, no haciendo otra cosa que defender el campo y sus hombres. ¿Dónde está la explotación? Y he podido ser muy rico con sólo aceptar ofrecimientos que se me hicieron para abandonarlos.

Aconseja al campesinismo que entre sin reservas en la República que voluntariamente se ha dado a España, pues nadie más obligado ni con más gusto que ellos a formar en la república de trabajadores. Les dice que invadan la actuación democrática y que el día que ellos, los propios labradores, entren en el Parlamento, el campo estará defendido por los que verdaderamente lo comprenden, sienten y aman, logrando de este modo la pacificación de los espíritus, porque darán riqueza y con ello prosperidad y justicia.

X.

Los bártulos de un aeronauta

Akron, Ohio. Pocas de las personas que presencian una carrera internacional de globos tienen la más ligera idea del gran número de bártulos que necesitan llevar consigo los pilotos participantes. La impresión general es que la esfera, la barquilla, un jarro de agua y unos cuantos «saw ches»—y quizá una manta o dos—son todo lo que los pilotos requieren.

«Se quedarían ustedes sorprendidos si supieran todo lo que llevamos», ha dicho Ward T. Van Orman, quien, con el globo Goodyear, capitaneará el team americano en la Carrera Internacional de Globos que se celebrará en Basel, Suiza, el 25 del corriente mes.

R. J. Blair, también aeronauta de Goodyear, será su ayudante en este vuelo.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR



SILLA SEGOVIANA

Nuevo original modelo de calidad sin rival

¡Segovianos!

Ayudar a vuestra industria con el mismo dinero que os gastáis en sillas de fuera, que no son mejor ni más baratas.

«Por supuesto», ha dicho Van Orman, «en primer lugar, debemos tener el saco o esfera, la red y la barquilla. Después, el aro de carga, un pabellón y sus cortinas correspondientes. Y la bandera americana. También necesitamos unos 250 sacos de arena. Todos estos sacos, sin embargo, no los llevamos durante el vuelo. Una gran parte de ellos se utiliza solamente para sujetar el globo mientras se está llenándolo.»

Van Orman ha detallado los siguientes útiles como necesarios para el vuelo: Unas 70 placas para acumuladores, 12 lámparas de radio, una caja de instrumentos, aparato de radio, seis termos, bomba de aire para el pontón, mesa para mapas, cama, dos salvavidas, dos palas de achique, cuatro rollos de cinta de fricción, lentes ahumadas, cubeta para arena, cubierta impermeable, alicates, martillo, destornillador, transportador, compás de bolsillo, indicador de velocidad, dos tabardos, reloj de segundos, escopeta, cuatro cajas de cartuchos, botiquín, cuchillo, 130 libras de cuerda de arrastre, compás líquido, almanaca náutica, sextante, variómetro, 400 pies de alambre de antena, dos paracaídas, una hacha, cuatro linternas eléctricas, seis latas de agua de un galón, dos botellas de oxígeno, cerillas, pistola, un ancla, un cobertor, un abrelatas, 100 platos de papel, seis almohadillas calentadoras, una pala, saleros, botes de fruta en conserva, seis botellas grandes de limonada, pan, galletas y otros alimentos.

«¿Qué dicen los aduaneros cuando aterrizan ustedes en un país extranjero con un globo y todos estos bártulos, que pasaron la frontera sin ellos?» preguntaron a Van Orman.

«Eso se arregla fácilmente», replicó. «Después de aterrizar, telegrafiamos a la aduana más cercana, pidiendo que venga un oficial para examinar el globo y su contenido y para certificar que los artículos que

¡Compradores!

ESTA SILLA LES DICE:

Soy la más cómoda, por lo bien estudiada que estoy.

Obtendrá economía por mi calidad.

Yo adorno muy bien su casa.

Usted puede verme que nada le cuesta.

No será compromiso alguno.

Incluso puede ver a mis demás compañeras.

Comprar sin conocerme no lo haga.

Asiento de toda clase me puede encargar.

SILLERIA CEBRIAN

ESCUDEROS, 17

PROXIMO A LA PLAZA MAYOR

Esta casa algo tendrá cuando va siendo la confianza del que compra o arregla sillas

La silla torneada con asiento de paja sólo en esta casa es tan buena como las antiguas de haya y bien hecha, lo demostramos.

No seguir engañándose con otras sillas «baratas» son de chopo mal hechas y tiráis el dinero

llevamos son los que hemos declarado.

«Una vez que el oficial de aduanas ha prestado su conformidad, se sella la barquilla y se despacha al punto de partida de la carrera, donde nosotros recogemos nuestras ropas, etcétera.»

Van Orman ha aterrizado en Francia, Alemania, Suiza, Holanda e Inglaterra, habiendo salido de otro país en todos los casos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

La antigüedad de la «hache»

Un ministro de Gobernación de principios de este siglo, muy conocido por sus ocurrencias que denotaban su origen andaluz, recibió en una ocasión un oficio del gobernador de una provincia norteña, en el cual comunicaba a su jefe un suceso ocurrido en un pueblo de su distrito. El oficio comenzaba, poco más o menos, pero con esta ortografía, en los términos siguientes:

«Tengo el honor de comunicar a V. E. que en el pueblo de X ocurrió «hayer» un motín contra el recaudador de Contribuciones, pero «oy» ya están calmados los ánimos, gracias a la intervención de las autoridades de dicho pueblo.»

El ministro acusó recibo del oficio y puso de su puño y letra la postdata que sigue: «Me permito advertir a V. S. que está equivocado en cuanto a la antigüedad del uso de la «hache». La h no es de ayer; es de hoy.»

El supertrasatlántico «Rex»

de 50 000 toneladas, que pertenece a la Compañía Italia (flotas reunidas Cosulich-Lloyd Sabaudo-Navigazione Generale) y que, como es consabido, efectuará el servicio entre España (vía Gibraltar) y New York en solo cinco días y medio, ha realizado en Génova el 6 del corriente las pruebas de velocidad, alcanzando una velocidad superior a más de 28 millas por hora, constituyendo un verdadero record.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 678.8
Dirección del viento Norte.
Temperatura máxima 25.0

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 681.8
Dirección del viento Este.
Temperatura mínima (protegida) 12.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS DE

DE

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

Pescados	Precio Medio Kilog.
Merluza	3.00
Congrio	1.75
Bonito	1.25
Besugos	1.00
Pescadilla	1.10

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 98



VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE:

Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 30; total, 80.

En la cena: adultos, 47; niños, 31; total, 78.

Total del día, 164.

BASE 8.ª

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

a) Cuando se trate de bienes de señorío jurisdiccional o de los comprendidos en la base quinta pertenecientes a la extinguida grandeza de España únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Las personas naturales que por expropiarse bienes de señorío, sin indemnización, quedaren desprovistas de medios de subsistencia, tendrán derecho a reclamar del Instituto de Reforma agraria una pensión alimenticia, que les será concedida siempre que demuestren la carencia absoluta de toda clase de bienes.

En las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza, el Consejo de ministros, a propuesta del Instituto de Reforma agraria, podrá acordar las excepciones que estime oportunas como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación.

b) Las demás propiedades se capitalizarán con el líquido imponible que tengan asignado en el Catastro o en el amillaramiento.

c) Los tipos de capitalización serán:

El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas.

El 6 por 100, en la cantidad que exceda de 15.000 pesetas, hasta 30.000.

El 7 por 100, en el exceso de 30.000 pesetas, hasta 43.000.

El 8 por 100, en el exceso de 43.000 pesetas, hasta 56.000.

El 9 por 100, en el exceso de 56.000 pesetas, hasta 69.000.

El 10 por 100, en el exceso de 69.000 pesetas, hasta 82.000.

El 11 por 100, en el exceso de 82.000 pesetas, hasta 95.000.

El 12 por 100, en el exceso de 95.000 pesetas, hasta 108.000.

(Continuará.)

Ley de bases aprobadas por las Cortes para la Reforma agraria

(Continuación.)

d) Las fincas que por su ejemplo explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico.

Estos casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado «exto» de la base quinta, ni en los apartados b) y c) de la presente base, cuando los terrenos dedicados a explotaciones forestales o las dehesas de pasto y monte bajo constituyan, cuando menos, la quinta parte de un término municipal, ni en el caso del apartado c) de esta base las que sean explotadas en arrendamiento por una colectividad de pequeños ganaderos.

BASE 7.ª

En cuanto se constituya el Instituto procederá a la formación del inventario de los bienes comprendidos en la base quinta. Al efecto, publicará un anuncio en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias, invitando a todos los dueños de fincas incluidas en dicha base a que en el plazo de treinta días presenten en los Registros de la Propiedad correspondiente al lugar donde radiquen las fincas una relación circunstanciada de aquéllas, expresando su situación,

cabida, linderos y demás circunstancias necesarias para identificarlas.

Los registradores llevarán un libro destinado a dicho fin, en el que harán los asientos de las fincas sujetas a expropiación, y remitirán mensualmente al Instituto de Reforma agraria copia certificada de los asientos que practiquen. Asimismo harán constar, al margen de la última inscripción de dominio vigente en los libros de inscripciones, que la finca de que se trata ha sido incluida en el inventario.

Los propietarios que dejaren transcurrir el plazo de treinta días sin presentar la declaración u omitieran en ella alguna finca incurrirán en la multa del 20 por 100 del valor que se asigne al inmueble ocultado, que será percibida por el Instituto.

Finalizado el indicado plazo, cualquier persona podrá denunciar ante los registradores de la Propiedad la existencia de bienes comprendidos en la base quinta, aportando los datos enumerados para practicar la inscripción correspondiente. Si la denuncia comprendiese bienes omitidos u ocultados maliciosamente por sus dueños y contuviera datos precisos para su identificación, el denunciante percibirá la mitad de la suma que por vía de pena ha de abonar el ocultador. El Instituto practicará de oficio todas las investigaciones que estime necesarias para averiguar los bienes incluidos en la base quinta. Al efecto, podrá reclamar el concurso de todos los funcionarios y de todas las oficinas del Estado, Provincia o Municipio, y suplirá y completará las relaciones de los dueños y los datos que reciba con las informaciones complementarias que crea necesarias.

Los registradores notificarán a los propietarios la inclusión de las fincas en el inventario. Contra dicho acuerdo los interesados, en el plazo de veinte días, podrán interponer recurso ante el Instituto de Reforma agraria. El acuerdo que rescisa se comunicará a los registradores para los efectos procedentes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año, a contar de la inserción en la «Gaceta» y «Bo-

letines Oficiales» del aviso del Instituto. No obstante, terminado dicho plazo, podrán adicionarse al inventario las fincas comprendidas en los apartados primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de la base quinta.

El propietario que tenga alguna duda sobre la inclusión de sus fincas en el inventario, lo hará constar así en la declaración que haga ante el registrador, el cual lo pondrá en conocimiento del Instituto de Reforma agraria, que resolverá lo que estime oportuno, notificando la resolución al registrador, para, en su caso, incluir o no la finca en el inventario.

El Instituto procederá a otro inventario de las tierras susceptibles de expropiación a los fines que se señalan en el apartado f) de la base doce, en el siguiente orden:

1.º Los terrenos cuya repoblación forestal se juzgue necesaria para la corrección de torrentes, fijación de dunas, mantener la estabilidad del suelo, saneamiento de terrenos y demás trabajos de salubridad o utilidad pública.

2.º Los montes del Estado, estén o no comprendidos en el catálogo de los montes de utilidad pública.

3.º Los baldíos y eriales que no sean susceptibles de un cultivo agrícola permanente en un 50 por 100 de su extensión superficial.

4.º Los montes de municipios, corporaciones y establecimientos públicos, cuando su repoblación inmediata se juzgue necesaria, según informe técnico, y la expropiación sólo podrá tener efecto si la repoblación no se comienza por las entidades propietarias en un plazo de cinco años.

5.º Los terrenos no susceptibles de cultivo agrícola permanente ofrecidos por sus dueños, cuando su repoblación sea remuneradora.

6.º Los montes herbáceos, leñosos y maderables de propiedad particular, en los que el aprovechamiento de sus productos esté sometido a mal tratamiento, según informe técnico y reglamentario.